



**PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR
PEFA**

**MARÍA CRISTINA BARRERO JIMÉNEZ
GINA PATRICIA MORALES MARIÑO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACION
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTÁ, D.C
2018**



**PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR
PEFA**

**MARÍA CRISTINA BARRERO JIMÉNEZ
GINA PATRICIA MORALES MARIÑO**

ASESOR(A)

CLAUDIA ALEXANDRA CASAS

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACION
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTÁ, D.C
2018**

CONTENIDO

Dedicatoria	
Agradecimientos	
Resumen	
Introducción	
1. Justificación	11
2. Caracterización.....	13
3. Planteamiento del Problema.....	15
3.1. objetivos	18
3.1.1 objetivo General.....	18
3.1.2 Objetivos Específicos.....	18
4. Antecedentes.....	19
5. Marco Legal.....	25
6. Marco Teórico Conceptual	27
6.1. Familia	27
6.2. Pautas de Crianza	29
6.3. Proyecto Educativo	34
6.3.1. Proyecto educativo Institucional (PEI)	35
7. Metodología	40
7.1. Instrumentos de Recopilación de datos	43
7.1.1. Encuesta	43
7.1.2. Análisis Documental	43
7.2. Hallazgos	44
7.3. Triangulación de la información.....	47
8. Conclusiones	52
9. Recomendaciones.....	54
Bibliografía	55
Anexos	

Dedicatoria

Dedicado a los elefantes blancos de cada aula

A los hilos que no se tejen

A las madejas enredadas

A la vida que surge en el desierto

A Isa, Juanito y Tiago

Agradecimientos

Gracias a Dios por habernos dados los hilos para tejer nuestro destino.

Gracias a las familias por el tiempo cedido para que pudiésemos cumplir un sueño, por la compañía y la paciencia.

Gracias a los profesores, a todos los que pasaron dejando una huella indeleble en el carácter docente que gestamos a diario y especialmente a Bibiana García, Edwin Álzate, Patricia Chavarría, Andrea Restrepo, Sandra Albarracín y Claudia Casas.

Hoja de Aceptación de los Jurados

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

María Cristina Barrero¹
Gina Patricia Morales²

Resumen

La educación es un proceso en el que confluyen diversos actores como la familia, las instituciones educativas, docentes, sociedad, comunidad, entre otros, y desde el cual se construye la realidad en que se vive. En esta -la educación- la familia tiene un rol privilegiado como primer agente educativo. El presente trabajo de investigación cualitativa de enfoque investigación - acción, pretende identificar la apropiación que de esta realidad tienen las familias y el acompañamiento que desde la pedagogía se ha venido realizando con el propósito de desarrollar el diseño del Proyecto Educativo Familiar (PEFA) como estrategia que sirva para su empoderamiento y ejercicio consciente como familia educadora.

Palabras Clave

Familia, Educación, Pautas de crianza, Proyecto Educativo Institucional,
Proyecto Educativo Familiar

¹ Estudiante de Licenciatura en pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios X semestre–UNIMINUTO UVD

² Estudiante de Licenciatura en pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios X semestre –UNIMINUTO UVD

Abstract

Education is a process where different items converge such as family, educational institutions, teachers, society, community, among others. Reality from where it lives is constructed s this point. Family has a privileged role in education as the first educational agent. This qualitative research with a research - action approach pretends to identify the appropriation families have about this reality, as well as the accompanying made from pedagogy, in order to develop the Family Educational Project design (FEP), as a strategy for its empowerment and conscious exercise as an educational family.

Keywords

Family, Education, Parenting Guidelines, Institutional Educational Project,
Family Educational Project

Introducción

En el ejercicio de la docencia, especialmente en el acompañamiento de los primeros años de los niños se hace evidente la confluencia de los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo. Pensar la educación requiere recibir la experiencia y conceptualización de los diferentes pedagogos que han aportado en el resultado de formas de entenderla pero también, implica reconocer su cualidad histórica a partir de los diferentes sistemas por los cuales se desarrolla en su capacidad de inventar y reinventar la realidad³ (Freire, 1968). Al pensar la educación en la práctica dentro del aula, aparece el primer sistema al cual pertenece el niño, su familia.

La familia está presente con sus prácticas, creencias, tradiciones y costumbres dentro del aula, y más allá de ella en el desarrollo de la persona, mediando cada una de las experiencias de los niños. Por eso, se puede considerar imprescindible reconocer su importancia en el hecho educativo e indagar desde una perspectiva pedagógica como está asumiendo su carácter educador y las estrategias con las cuales cuenta para ejercerlo.

A partir de esta inquietud surge el actual trabajo de investigación, con el propósito de examinar desde un grupo focal de diez familias con niños menores de

³ Reflexión obtenida a lo largo de la lectura del libro *Pedagogía del Oprimido* de Paulo Freire. Referenciado en la bibliografía.

tres años, su percepción de los actos formativos que realizan y su implicación en la educación como proceso praxeológico. Así mismo, se revisó el enfoque desde el cual se han acercado las comprensiones sobre las familias en los procesos de enseñanza y cuál ha sido el acompañamiento que estas han recibido.

Para lograrlo, se desarrolló la metodología IA, investigación acción basada en la propuesta de Antonio Latorre, y con enfoque cualitativo desde Roberto Hernández Sampieri, utilizando como técnica de recolección de información la encuesta, la cual se aplicó a través de un formulario virtual. Por otra parte, se realizó un análisis documental a trece documentos científicos con la técnica RAE, con el propósito de obtener el insumo para la fundamentación y construcción del proyecto educativo para las familias.

1. Justificación

La familia como principal componente de la sociedad se ha ido transformando y diversificando como respuesta a los cambios sociales y culturales que han ido renovando las condiciones de vida de los individuos, a su vez, estas mudanzas al interior de la familia han propiciado sus propios cambios influyendo en la realidad social.

No obstante, ha conservado su papel como primer y decisivo agente educador de las nuevas generaciones, por tal razón es necesario identificar y atender las necesidades que las nuevas dinámicas en las que se encuentra significan para no descuidar su carácter humano y trascendente en la educación de los niños.

En otras palabras, es necesario reconocer que las condiciones socio--económicas y culturales que actualmente enfrenta la familia en la sociedad colombiana exigen movimientos al interior de ella que repercuten en situaciones tales como: Mayor ausencia de los padres en el hogar a causa de la necesidad de que ambos trabajen y en algunos casos jornadas laborales muy extensas; desorientación axiológica de la familia, por los cambios en las tradiciones religiosas que fundamentaban sus principios y valores; las alteraciones en los roles y conformación de familias; entre otros (Política Pública para las familias de Bogotá 2011 -2025, p.10), que generan impacto en las condiciones formativas de los niños en sus hogares e inclinan la responsabilidad educativa en las instituciones escolares desde muy temprana edad.

Al confrontar la situación con las familias, se encuentra que sus actuaciones están enfocadas en pautas de crianza, pero no han reflexionado sobre su propuesta educativa familiar, sobre los valores y los principios que los definen y que quieren que acompañen a sus hijos, por lo tanto, están orientadas a la regulación de comportamientos y afianzamiento de hábitos.

En contrapartida, las instituciones educativas cuentan con un Proyecto educativo Institucional –PEI configurado desde los fundamentos curriculares, la concepción de la educación, las características de las relaciones, la organización y propuesta social, además del sentido que se otorga a un modelo educativo específico, permitiendo que la planta docente y el equipo de la institución estén conectados atendiendo a un mismo fin de formación, lo que facilita y garantiza los procesos educativos de los niños.

De manera semejante un proyecto educativo familiar puede orientar la actuación de la familia en la formación de sus niños favoreciendo la coherencia con lo que esperan en valores, principios, hábitos y calidad humana.

Sin embargo, idear una propuesta de educación requiere tener claros algunos conceptos y pasos a seguir, también implica tener una posición frente a los fines de la educación y las relaciones que en ella se gestan, entre otros aspectos básicos que resultan necesarios y sobre los cuales muchas veces la familia no ha reflexionado ni ha llegado a consenso, de manera que conceptualizar sobre Proyecto Educativo Familiar -PEFA cobra gran relevancia como aporte en la praxis educativa de la familia y su aporte en el constructo social que conforma.

Caracterización de la Población

El presente proyecto se desarrolló con diez familias ubicadas en la localidad de Usaquén, al norte de la ciudad de Bogotá D.C, pertenecientes al estrato cinco y seis. A excepción de una familia monoparental, el resto son nucleares biparentales con uno o dos hijos en la primera etapa de la infancia. Los padres se encuentran en el rango de 28 -40 años de edad y su formación académica es profesional con estudios en posgrado, en la mayoría de los casos. En cuanto al aspecto financiero sostienen cooperación económica entre los dos padres para los aportes y gastos. A pesar de las jornadas laborales, están presentes en el proceso de desarrollo físico y emocional de sus hijos y se apoyan en otras personas para su cuidado, han manifestado interés en acompañar los procesos formativos de sus hijos, especialmente las madres quienes han sido las líderes en el hogar con respecto a esta propuesta.

Son familias de padres adultos jóvenes que en su mayoría conservan la unión marital, padres por decisión con estabilidad económica, aparentemente con buenos canales comunicativos al interior del hogar y anhelantes de aprendizajes que aporten a la construcción de sus lazos parentales. Estas características son importantes para el desarrollo de la investigación porque permiten identificar en condiciones idóneas si los padres han construido propuestas educativas al interior de los hogares, es decir, si han logrado consolidar entre los miembros de la familia, un propósito común en la formación de sus hijos, enmarcado en valores concretos que hayan seleccionado a través de un proceso reflexivo.

Un primer acercamiento a las familias mostro la percepción que tienen sobre los agentes que más intervienen en la educación de los niños y el agente a quien adjudican la principal responsabilidad de su formación; siendo las familias – según las impresiones manifestadas- quienes más intervienen, pero consideran que la escuela es la institución a quien pertenece el deber de educar.

En cuanto a las pautas de crianza las fundamentan a través de sus experiencias personales y las tradiciones familiares que han mantenido en algunos casos de generación en generación.

2. Planteamiento del Problema

Los docentes en ejercicio enfrentan diferentes retos educativos y formativos correspondientes a las propuestas institucionales y las realidades que se presentan en el aula; procesos y ritmos de aprendizaje diferentes; situaciones particulares de comportamiento, entre otros, para lo cual se desarrollan estrategias que solo tienen éxito cuando existe una coordinación entre familia y colegio, si esta es ausente, las estrategias están destinadas al fracaso, ya que los primeros educadores de los niños son las familias.

De este modo, se evidencia en la institución educativa una responsabilidad clara sobre la educación de los niños, se comprenden los componentes de la educación y se trabaja sobre ellos con una lógica propositiva. El currículo, la didáctica, la pedagogía y la evaluación están descritos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que establece un horizonte concreto en el actuar de los procesos enseñanza- aprendizaje, desde su visión y misión particular sobre educación.

Sin embargo, las familias no parecen tener estas definiciones tan claras, ni apropiadas en relación con la formación que desean para sus hijos, más aún, en las condiciones actuales donde los adultos de una familia deben trabajar la mayor cantidad del tiempo y los niños están al cuidado de terceros (que reciben orientaciones prácticas e instructivos de cuidado) quedando cubierta la necesidad asistencial, pero descuidado el proceso formativo familiar.

Así, cuando los niños se encuentran en edad escolar y hacen parte de una institución, las familias reciben acompañamiento por medio de escuelas de padres, libros y talleres que los orientan en pautas de crianza, pero como institución⁴ educadora y primera institución social, no tienen una propuesta educativa clara en la formación de sus hijos.

De este modo, la relación entre familia y educación se hace visible por medio de la institución escolar, transfiriendo su estructura de familia -educación a familia -escuela, perspectiva desde la cual, se viene abordando la responsabilidad parental en la educación de los niños, relacionándola con el desempeño escolar y con la necesidad de involucrar a las familias en los procesos propuestos por las instituciones. En este sentido, desde la orientación institucional y de resultados académicos, Valverde (2016, pp. 62 -67), considera la participación de los padres como una variable importante en la calidad educativa; Ramírez, Quintero y Jaramillo plantean que “nunca se podrá lograr completamente el objetivo [formativo] si no se cuenta con el acompañamiento esencial de la familia, como espacio primario de socialización” (Ramírez, Quintero, & Jaramillo, 2015, p. 107).

⁴El uso de la palabra “Institución” se refiere al definido por la Real Academia de la Lengua como un “organismo u organización humana que desempeña una función de interés público”, con el propósito de caracterizar la familia como la primera organización humana, así mismo la primera que educa y de manera consecuente el núcleo de la sociedad, resaltando de este modo su responsabilidad pública, en cuanto a su rol de transformador social.

Ahora bien, existe una necesidad al interior de las familias previa a la relación que surge con la institución educativa que nace como un conflicto o una distancia al momento de escolarizar al niño, relacionada con su propia comprensión de la formación de los hijos, ¿Acaso las familias se reconocen a sí mismas como agentes educativos? ¿Qué tipo de educación imparten?

Comellas (2013, pp. 9 -18) pone a la familia en el centro del debate como responsable de la realidad social y cultural, por eso urge que estas construyan un Proyecto Educativo Familiar (PEFA) desde el cual se apropien de su rol educador y transformador social.

En este orden de ideas, el PEFA debe ser una herramienta que permita la realización del proceso educativo reflexionado y propuesto por la familia, para lo cual es necesario decodificarlo y conceptualizarlo para que cumpla su objetivo y no se convierta en una tarea familiar inútil.

Como resultado de las anteriores disertaciones surge la siguiente pregunta:

¿Cómo Diseñar un Proyecto Educativo Familiar “PEFA” para familias con niños menores de tres años de edad?

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

Diseñar un Proyecto Educativo Familiar “PEFA” para familias con niños menores de tres años de edad.

3.1.2. Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades de las familias frente a la construcción del PEFA
- Conceptualizar sobre el proyecto educativo familiar PEFA y determinar sus componentes.
- Diseñar un Proyecto Educativo Familiar (PEFA) para familias con niños menores de tres años de edad.

4. Antecedentes

De la educación como ciencia encargada de estudiar el fenómeno por el cual se entrega el acervo cultural de generación en generación (Jaramillo, 1978, p. 15), se han encargado privilegiadamente las instituciones escolares y en su ejercicio se han encontrado -en los últimos tiempos- con algunas dificultades y otras facilidades provenientes de los entornos familiares y contextos de los niños. Lo anterior ha generado la necesidad de involucrar directamente a las familias en los procesos educativos y ha exigido la búsqueda de estrategias para acercarse a esa realidad y direccionar los procesos formativos hacia un mismo objetivo.

Tras lo anterior, han surgido estudios e investigaciones que resaltan la importancia de la familia en la educación y que desarrollan estrategias dirigidas al fortalecimiento de ese vínculo. Así, con el ánimo de integrar el presente trabajo a los avances realizados en la relación familia /educación se tomaron algunas investigaciones cuyas publicaciones han sido realizadas en los últimos años y su objeto de estudio refiere la relación antes mencionada. A continuación, se exponen los documentos consultados de origen internacional, nacional y local atendiendo a la fecha de publicación, teniendo en cuenta que, gracias a la globalización de la información el desarrollo académico surge y se relaciona a través del tiempo sin perjuicio de la ubicación geográfica y política.

Dicho lo anterior, Fagan (2013) realizó una investigación en Washington, USA en la que examina la relación entre familia y educación exponiendo las implicaciones sociales y educativas que de esta subyacen por medio de la

observación de las consecuencias en el desarrollo de los niños provenientes de la composición familiar. El estudio evidenció la importancia de la presencia de los dos padres, ya que cada uno de ellos aporta una inherente influencia en la crianza que se ve reflejada en la adquisición del lenguaje, habilidades sociales y la atención. Considera que los padres tienen la responsabilidad primaria de educar y que la “fracturación familiar” degenera en fracturación del proceso de formación del niño (p.174).

Así mismo, la Fundación Universitaria Luis Amigó y la Fundación para la Infancia FAN, de la ciudad de Medellín Colombia, auspiciaron la investigación “Formación en el trabajo con familias para la educación en primera infancia (Ramírez, Quintero, & Jaramillo, 2015, pp. 105 -117), donde se buscó establecer las competencias requeridas en el trabajo con las familias que las pedagogas en formación necesitan y si éstas las tenían. Entre los hallazgos más importantes se pueden resaltar la necesidad de fortalecer la capacidad de investigación y análisis de las docentes en cuanto a la comprensión de las realidades de familias, y las diferencias en el trabajo metodológico, atendiendo a las particularidades provenientes de su condición socioeconómica. Considera que “nunca se podrá lograr completamente el objetivo [pedagógico propuesto] si no se cuenta con el acompañamiento esencial de la familia, [considerado] el espacio primario de socialización” (p. 107) por tal razón expone que el docente está llamado a convocar, trabajar y vincular a la familia. Por otro lado, se evidenció una “desresponsabilización y ausencia de las [mismas] en el proceso de crianza,

formación y acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes” (Colombia. Alcaldía de Medellín, 2012, como se citó en Ramírez, 2015, p. 107) lo que expone la urgencia de generar un trabajo de acompañamiento y sinergia.

De este modo, el docente puede potenciar la capacidad de la Escuela en influir socialmente, por medio de prácticas educativas que promuevan el desarrollo familiar y comunitario, al respecto el Centro de familia de la Universidad Católica de Pereira (Ospina & Manrique, 2015, pp. 236 -249), realizó un trabajo sobre el reto de la escuela en profundizar su relación con la comunidad, en el cual se evidenció el poder transversal de la educación a través de su potencial gestor de proyectos sociales transformadores de la realidad, comprendiendo la escuela como un mecanismo de organización y participación por medio de proyectos educativos que tienen en cuenta los contextos sociales.

De otro lado, Paz Valverde Forttes (Valverde, 2016) plantea los términos de calidad educativa en relación con la participación de los padres [familia] como una variable importante. Cuánto y cómo participan los padres [familias] en el jardín (p. 97), y nuevamente una revisión de las competencias requeridas por los educadores para vincular a las familias, tales como el conocimiento profundo del niño y su familia, habilidades de empatía, trabajo en equipo y comunicación y se enfatiza en el rol educativo de la familia, por medio de la problemática entre los dos sistemas educadores, la familia y la educación preescolar (p. 177).

Por esto, es persistente el esfuerzo desde las instituciones y los educadores investigadores en comprender la triangulación que surge en la

formación con los niños de escuela, familia y educación. Mireya Ospina (Ospina, 2016, pp. 80 -91), nuevamente se acerca a este cuestionamiento mostrando algunos hallazgos sobre prácticas educativas para promover el desarrollo familiar, afirma que tanto familia como escuela comparten funciones educativas y la socialización en determinados valores, a través de aspectos relacionados con lectura compartida de cuentos, encuentros de saberes y paseos de integración familiar. Desarrolla la metodología taller con resultados que se expresan como “transformaciones en las formas de crianza”, y están ligados a la construcción de un proyecto de vida familiar como prácticas educativas encaminadas a promover el desarrollo humano para la vida en familia por medio de experiencias que incluyen vigiliias de oración. “Avanzando hacía la educación para la vida en familia como núcleo vital de la sociedad” (pág. 88).

Por esta misma ruta, se encuentra la investigación de Forgath y Kjobli, de Oregon Social Learning Center en Estados Unidos de América, cuya investigación tiene como premisa a los padres como socializadores primarios de los hijos y como agentes de cambio “teaching parents skills to prevent and remédiate children’s conduct problems and promote prosocial behavior” (Forgatch & Kjobli, 2016, págs. 500 -513). La investigación recoge los resultados obtenidos con la aplicación del Parent Management Training -Oregon Model (PMTO), una metodología –flexible y ensayada en diferentes contextos- que se aplica para capacitar a padres de familia en prácticas fundamentales de crianza, estímulo de

habilidades, establecimiento de límites, resolución de problemas interpersonales y participación positiva.

El programa está enfocado en reducir la coerción y reemplazarla con prácticas parentales positivas, se caracteriza por involucrar a los padres en un proceso activo de enseñanza/ aprendizaje, con el uso de habilidades clínicas como construcción de relaciones y el uso del humor para fortalecerlas.

Teniendo en cuenta el recorrido que se ha realizado, se pone de manifiesto la importancia de continuar con los acercamientos a la Familia como institución primaria educativa y proporcionarle el acompañamiento requerido para capacitarla y orientar una acción consiente desde los parámetros formativos que brinda la educación como fenómeno transformador social. Sin embargo, se encuentra que la perspectiva abordada, suele plantearse desde el vínculo con las instituciones educativas, dejando de lado la consciencia educativa familiar que debe concretarse con anterioridad a la elección de jardín o colegio y las relaciones que con estos surgen. Del mismo modo, es posible identificar que el enfoque predominante desde el cual se comprende el rol familiar, son las pautas de crianza y no la propuesta educativa.

Finalmente, los aportes tomados de las investigaciones expuestas pueden concretarse en a) la fundamentación de la familia como primer responsable de los procesos formativos de los niños y como agente educador, b) la importancia y necesidad de involucrar a todos los miembros de la familia en la educación, c) la responsabilidad y compromiso del pedagogo en realizar investigación y análisis

sobre las realidades familiares y convocar a los miembros de la familia para vincularlos en los procesos de desarrollo, educativos y socializadores de los niños.

Por último, es pertinente resaltar el aspecto innovador del presente proyecto desde el cual se busca formular un diseño de Proyecto Educativo Familiar (PEFA) que promueva el empoderamiento de las familias en su carácter educativo y constructor social.

5. Marco legal

En el marco de la Constitución Política de Colombia en el art. 67 se establece la educación como derecho, lo que implica que toda persona nacida en Colombia debe tener la posibilidad de acceder a la educación, consagrada en el título II significa que corresponde a los derechos de segunda generación, aquellos que fueron conquistados a lo largo de luchas sociales que buscaron la equidad y la igualdad de oportunidades. Caracterizada como un servicio público con función social, representa su importancia en los procesos sociales y la configuración de la Nación y su desarrollo.

Además, establece que el Estado, la sociedad y la familia son los responsables directos de garantizar que todo niño tenga acceso a la educación, lo que invita a cada ciudadano a comprometerse con la formación de los menores, velar por que las condiciones que permitan su acceso no se vean entorpecidas y resalta la obligatoriedad de la familia por reconocer su condición formadora y comprometerse con los procesos educativos de sus niños vinculado a la proyección social que de esto se genera al configurar así, un modelo de sociedad (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por su lado, la Ley General de Educación (Ley 115 del 94: por la cual se dictan disposiciones, 8 de febrero de 1994) en el art.7 reconoce la familia como núcleo fundamental de la sociedad y como primer responsable de la educación de sus hijos, en el numeral d) establece su responsabilidad de “buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos” y en el numeral g) la responsabilidad

de educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

El artículo 3 del Decreto 1860 de 1994, que reglamenta la Ley 115, establece las obligaciones de la Familia y textualmente señala: “En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos” y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el Artículo 7o de la Ley 115 de 1994, “la omisión o desatención al respecto se sancionará según lo dispuesto por la ley”.

Por su parte el Decreto 1286 de 2005, Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, señala en sus artículos 2 y 3 los deberes y derechos de los padres de familia.

Este contexto normativo subraya la responsabilidad legal y social de las familias en comprenderse como actores educativos y la necesidad de sistematizar sus propósitos con el objeto de responder a un modelo de Nación que se construya conjuntamente y por medio de la reflexión sobre aquello que se es y aquello que se desea ser.

6. Marco Teórico Conceptual

6.1. Familia

La vida del ser humano se desarrolla desde diferentes ámbitos y sistemas, todos se encuentran relacionados entre sí y conforman una unidad que es percibida como la realidad desde la cual existe, Bronfenbrenner lo define como los sistemas en los cuales se desarrolla la persona (Papalia, Olds, & Feldman, 2009, pp. 39 -40) y propone que el primer sistema al que pertenece es el Microsistema, comprendido entre la familia y las primeras relaciones que se construyen. Así, la familia educa para que los niños tengan un marco de referencia que ha de servir para dar coherencia a las nuevas relaciones que establece con los otros sistemas.

Por eso, comprender la familia como la primera institución educativa, propone de plano comprender el concepto de familia como una categoría primaria que define un grupo humano responsable de la educación de sus niños. Sin embargo, las transformaciones socioculturales, tecnológicas, económicas, entre otras, han puesto en discernimiento la comprensión de este término, y han dejado a la familia como foco de un debate, considerándola responsable de la realidad social y cultural (Comellas, 2013, pp. 9 -12).

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario mencionar aquellos factores más relevantes que han influido en las transformaciones conceptuales del término *familia* y que deben servir de insumo para la construcción de un concepto que permita contemplar la nueva dimensión que ha ido adquiriendo.

Al respecto, se puede considerar que algunos de los cambios que han influido en las relaciones culturales son la propensión por la conquista de la igualdad y los avances tecnológicos que han derivado en acceso inmediato a la información generando nuevas necesidades que antes eran impensables y aumentado la velocidad de la vida, volviéndola más costosa y compleja (Comellas, 2013, pp. 14 -15), criterios socio –económicos, transformaciones de tipo laboral, cambios en cuanto a género y jefaturas familiares, modelos de relaciones incluida la dependencia económica y los de parentesco (Secretaría Distrital de Integración Social, 2011, pp. 10 -14). En este contexto, la familia ha tenido una reducción significativa en su extensión, ha sido permeada por la democratización del poder (transformación del paradigma de modelo patriarcal) y se encuentra cobijada bajo reformas legislativas que amplían sus posibilidades.

Tal es el caso de la definición que referencia la comprensión a la que este documento se acerca del concepto de familia, acogida por la Secretaría de Integración Social en su documento para la Política Pública para las familias 2011-2025, que las define como:

Organizaciones sociales, construidas históricamente, constituidas por personas que se reconocen y son reconocidas en la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles, y subjetividades; las cuales están conformadas por grupos de dos o más personas de diferente o mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto

en las que se establecen vínculos de apoyo emocional, económico de cuidado o de afecto, que comparten domicilio, residencia o lugar de habitación de manera habitual y que son sujetos colectivos de derechos (Secretaría Distrital de Integración Social, 2011, p. 34).

El concepto de familia adoptado en el presente trabajo pretende dar reconocimiento y lugar a las realidades en que se encuentran los niños, identificar las condiciones de microsistema y mesosistema para lograr un dialogo genuino con los agentes educativos primarios, y reconocer sus necesidades en la construcción de un PEFA.

6.2. Pautas de crianza y Educación

Teniendo en cuenta la predominancia del enfoque en pautas de crianza en el rol de la familia con respecto a la formación de los niños, se hace necesario definir y diferenciar este concepto y el de educación con el propósito de señalar la responsabilidad de las familias en cuanto a la construcción de un PEFA y como las pautas de crianza deben estar al servicio de éste.

En ese sentido, las pautas de crianza son entendidas como el conjunto de acciones, actitudes y creencias de las familias relacionadas con la salud, la nutrición y los comportamientos, que están dirigidas a los niños, fundamentadas en patrones culturales y experiencias personales que constituyen aquello que es permitido o no dentro de una familia, regularmente establecido por los padres y que se convierte en normas y límites de convivencia y control de comportamientos

(Infante & Martínez, 2015, pp. 32 -33). Esto significa que las pautas de crianza son acciones concretas que dan vida a las normas, reglas y límites que mantienen el orden, respeto y armonía familiar.

Así, retomando algunas de las circunstancias que influyen en la concepción de las familias contemporáneas relacionado con la ausencia en los hogares de los padres de familia y la necesidad de tomar decisiones a gran velocidad, se explica que la atención esté centrada en las pautas de crianza, ya que son las herramientas utilizadas para resolver situaciones inmediatas de la vida cotidiana.

Sin embargo, según la investigación realizada por la Universidad Autónoma de San Luis en México sobre las Concepciones de la crianza: “El pensamiento de madres y padres de Familia” (Infante, 2015) “los obstáculos [en la formación de los hijos] se hacen presentes cuando hay desacuerdos respecto de los criterios utilizados para establecer las pautas de crianza” (p.40), y es en este escenario que el concepto de educación cobra especial importancia, ya que “...los lazos que anteceden a la educación formal los denominamos *crianza*, cuya principal función es dotar al niño de los elementos psíquicos necesarios [para construir su personalidad, la base de su autoestima, autoconfianza y] para valerse en el contexto social al cual tendrá que enfrentarse” (Valera & Urtusuastegui, 2014, p. 126).

Ahora bien, atendiendo a la intención inicial de este apartado de distinguir y definir los conceptos de pautas de crianza y educación, se tiene como primera aproximación al concepto de educación la propuesta por Jaramillo (1978) ya

referenciada anteriormente, como la ciencia encargada de estudiar el fenómeno por el cual se entrega el acervo cultural de generación en generación (pp. 15 -17). Así mismo, en la tradición educativa de la Compañía de Jesús recoge la caracterización de la educación como “el proceso por el cual se introduce a la persona en su medio ambiente y se le acompaña para asumir los principios y valores que le ayudaran a formarse como persona y a integrarse en la comunidad en donde habrá de vivir” (ACODESI, 2005, p. 9).

Si bien estas definiciones permiten resaltar el vínculo existente entre educación y sociedad, es decir sobre los sistemas en los cuales se desarrolla la vida humana, y las interacciones que de estos se generan, quedan incompletas frente al proceso que implica en el desarrollo de la persona. Al respecto, Freire (1968) plantea que un concepto de educación solo es posible desde la perspectiva de la “vocación ontológica” del ser humano es decir la tendencia que tiene a ser más, y de vincularse con el otro y lo otro, para lograrlo por medio del dialogo y la mediación del mundo (pp. 71 -95).

Para este autor la educación es un acto reflexivo que conlleva acción, lo que implica un “hacer” permanente de descubrimiento de la realidad, el sujeto que crea y recrea *en* y *con* sus relaciones con el mundo, transformando los escenarios geográficos en espacios temporales, y otorgándoles carácter histórico (Freire, 1969, p. 35), para hacer cultura más allá de recibirla como una herencia previamente determinada y transformar así la sociedad.

La educación como proceso constante en virtud de la inconclusión de los hombres que permite su carácter histórico en lo cual representa su constante ser, opera únicamente en el aquí y el ahora donde reconoce su propia capacidad de hacer. Desde ese movimiento expresado el ser humano se descubre capaz de transformar y recrear la sociedad. La propuesta de Freire es de particular importancia en tanto empodera la condición humana como transformadora de la realidad a partir de la reflexión – acción que lo convierte en sujeto educando y educador, porque considera que ningún hombre es educado por otro, ni se educa a sí mismo, sino que, la educación es una suerte de combustión⁵ que se genera en la interacción -fricción de todos sus elementos.

Esta concepción de educación es oportuna para el presente trabajo en tanto la educación familiar se ha venido ejerciendo a partir de experiencias y tradiciones ancladas en las pautas de crianza que se ocupan de lograr vida saludable y buen comportamiento social (en el mejor de los casos). Sin embargo, las transformaciones sociales exigen una revisión de los procesos formativos y del rol educador que la familia está dejando de asumir, esto es la reflexión que la lleva a

⁵ Combustión significa “reacción química entre el oxígeno y un material oxidable, acompañada de desprendimiento de energía y que habitualmente se manifiesta por incandescencia o llama. Acción y efecto de arder” (Real Academia de la Lengua Española, 2018). Para efectos del texto se propone una analogía que explica como la educación surge de la interacción de varios elementos y la participación de todos sus agentes, tales como la reflexión, la acción, el contexto, la sociedad, el educador y el educando (quienes alternan sus roles), entre otros.

la acción, ya que, sin la conjugación de estas dicotomías, no habría lugar a pensar en procesos educativos dentro de las familias.

Lo que Freire sugiere es que la educación debe ser pensada, que aquellos responsables de los procesos formativos han de girar el rostro y mirar cuáles son sus fines y comprensiones sobre el quehacer que están desarrollando y como han de alcanzarlos. En este sentido, el espectro alcanza en primer lugar a la familia como agente educador que debe pensar y acordar sobre su estilo de educación y la manera en que construirán esa experiencia de recrear el mundo con el otro y lo otro⁶ al interior del hogar.

De otro lado, se encuentra el alcance de la vida educativa, esta acompaña al ser humano en todo su andar existencial, no está restringida a los espacios y momentos escolares, ni a las instituciones o Ministerios y Secretarías de educación, ya que se justifica en la vocación ontológica de la persona y su inconclusión, por eso para las familias es una responsabilidad que se concreta desde la gestación y que no puede estar condicionada al ingreso de los niños en la educación formal.

⁶ “El otro y lo otro” es un término que busca incluir todo aquello que existe y con lo cual el ser humano se encuentra de algún modo relacionado, el otro es todo sujeto diferente a sí mismo, en el cual se incluyen diferencias culturales, étnicas, raciales, etc. Lo otro se refiere a la naturaleza, las cosas tangibles e intangibles que hacen parte del patrimonio de la humanidad, tales como su cultura, estructura social, orden político.

En suma, las pautas de crianza permiten referenciar los comportamientos que las familias tienen diariamente para establecer límites, hábitos y control de comportamientos, la educación por otro lado es una experiencia que surge de la reflexión y que permite que en la persona emerja su poder creador y transformador de la realidad. Con respecto a las pautas de crianza aquel que lleva la jefatura del hogar decide las normas y define los medios, en la educación como acto reflexivo, todos participan y son reconocidos en su acción impactando la realidad que viven.

6.3. Proyecto Educativo

Como se ha establecido anteriormente, la educación es un proceso colectivo que se recrea a sí mismo a partir de la reflexión /acción continua cuyo propósito se establece por medio de acuerdos entre sus actores, para lo cual surge el proyecto educativo como estrategia de articulación (Duran, 1994, p. 11) que permite la construcción del sentido de identidad de sus protagonistas y la cohesión de la comunidad educativa (p. 20).

Así, un proyecto educativo es el producto de la deliberación sobre la experiencia y la expectativa educativa (por todos los actores involucrados) basada en el conocimiento del contexto que permite el planteamiento de fines y objetivos de la educación para lograr sistematizar y organizar los procesos formativos de acuerdo con estos (Tetay, 2011, pp. 8 -17).

Pensar la educación es un ejercicio conjunto de reflexión para “indicar cuál es el fin por el que se hace (...) y el para qué de la misma” (Tetay, 2011, p. 21)

que se concreta en el Proyecto educativo por medio de acuerdos y acciones organizadas. En este sentido, es importante considerar que tales indicaciones requieren definir posturas acerca de aspectos fundamentales que impactan directamente en la educación, como la concepción de sociedad, persona, conocimiento y relaciones de autoridad o agentes educativos, entre otros.

Por lo cual, se hace necesario definir esos aspectos, los componentes del proyecto, las etapas o fases, su estructura, en fin todo aquello que se requiere para su construcción y puesta en marcha; para lograrlo se tomara de guía el Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya que, el ejercicio de pensar la educación ha sido históricamente asumido por las instituciones educativas y son estas (incluido el Ministerio de Educación como Institución para la educación) quienes han desarrollado diferentes modelos que sirven para orientar una construcción de proyecto.

6.3.1. Proyecto educativo Institucional (PEI).

La Ley General de educación en su artículo 73 además de establecer la obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como instrumento que facilite la formación integral del educando, indica que debe contener los principios y fines del establecimiento, recursos, estrategia pedagógica y reglamentación (Ley 115 de 1994: por el cual se dictan disposiciones, 8 de febrero de 1994).

A su vez, en el Decreto 1860 Capítulo III en el artículo 14 acerca del Proyecto Educativo Institucional, el Estado colombiano establece el mínimo de contenidos que espera encontrar y que considera garantizaran la calidad educativa, entre

ellos están los principios y fundamentos de la institución, el análisis de la realidad de la comunidad educativa, los objetivos generales del proyecto, la estrategia pedagógica, la organización de los planes de estudio, el reglamento o manual de convivencia, la organización y forma de integración del Gobierno Escolar, y otras disposiciones de carácter administrativo (Decreto 1860 de 1994: por el cual se dictan disposiciones, 3 de agosto de 1994).

Esta demarcación en las disposiciones legales permite reconocer el valor institucional que se ha dado al PEI como estrategia que promueve la calidad en la educación, lo que ha implicado procurar un espacio de reflexión en comunidad desde los diferentes actores del proceso y sus experiencias y percepciones de la educación para consolidar una propuesta común.

Desde la fecha de promulgación de la normatividad citada hasta la actualidad, todas las instituciones que ofrecen el servicio educativo han estado obligadas a la construcción del PEI y dada su condición de medio y no de fin, los resultados obtenidos de este ejercicio no competen al presente trabajo más que hacer una revisión de su estructura e identificación de componentes.

Una vez aclarado lo anterior, sigue definir una estructura de PEI a partir de la propuesta por María Cristina Pulido⁷ en tanto ésta la enmarca como estrategia centrada en la persona /comunidad y plantea cinco fases dinámicas

⁷ Licenciada en Filosofía y letras de las universidades Nacional y Grancolombia, Magister en Supervisión Administrativa, Universidad Externado de Colombia.

pertinentes para el objeto de la actual investigación. Su planteamiento reconoce las particularidades del PEI por su naturaleza educativa, lo que significa la interacción constante de las personas y sus intencionalidades impredecibles, su condición global en tanto proceso de transformaciones integrales en una concepción desescolarizada de la educación. Y cuyas fases de desarrollo son fundamentación, caracterización, implementación, ejecución y evaluación (Pulido, 2004, pp. 59 -63). A continuación, se explican cada una de ellas sin perjuicio del orden en el que se presentan en tanto su dinámica humana ofrece un constante movimiento reflexivo y dialógico.

La formulación hace referencia a la mirada problematizadora de la realidad inducida por preguntas significativas, es decir la enunciación del conjunto articulado de principios orientadores de la cotidianidad de los procesos educativos (Pulido, 2004, p. 65) . Esta fase es la oportunidad de la institución para definir su fundamento antropológico, pedagógico, sociológico, epistemológico, axiológico, ético, estético, religioso, propósito educativo y propósito histórico cultural (p. 66), consiste en realizar las aproximaciones conceptuales que permiten comprender el proceso educativo a partir de sus fines y la explicación de su estilo, la manera de sentir, actuar y pensar imprimiéndole un carácter propio (p. 39).

Como siguiente fase se encuentra la caracterización que permite identificar, interpretar y comprender lo que hace que la institución sea única y las similitudes que la acercan a otras instituciones (pp. 80 -82) a partir de la reconstrucción de su historia y la observación crítica de su realidad. Esto implica preguntarse por su

quehacer y las motivaciones que lo impulsan, Duran (1994) lo explica como la necesidad de delimitar aquellos aspectos significativos que identifican el accionar de los individuos en su manera de intervenir la educación (p. 53) con el propósito de identificar aquello que se desea conservar y fortalecer, y aquello que se desea transformar o evitar.

En la fase de implementación se realiza la representación estratégica de orden en el desarrollo de los procesos, su construcción metodológica, se plantea el cómo, se definen contenidos, secuencias, se determinan los ciclos de aprendizaje y el paso a paso a seguir. En pocas palabras se determina el mapa de navegación educativo (Duran, 1994, p. 61)

Después, se encuentra la fase de ejecución, espacio en el que se asignan responsables y se lleva a cabo el proyecto, donde oscila el saber y el quehacer (Duran, 1994, p. 61) y la reflexión se convierte en acción.

Finalmente, el proyecto cuenta con la fase de evaluación la cual acompaña todo el proceso de manera transversal como herramienta que otorga dinamismo y actualización a la propuesta educativa y a pesar de encontrarse operando a lo largo del PEI debe ser temporalizada, es decir, que su mirada tiene en cuenta el contexto y la situación histórica en la que se sitúa el objeto de valoración. También otorga una mirada valorativa del conjunto global de procesos y el alcance de su desarrollo en relación con los objetivos y fines inicialmente planteados.

Estas aclaraciones sobre el PEI lo sitúan como herramienta privilegiada para ejercer la educación desde una fundamentación praxeológica, es decir el

proceso que se da gracias a la reflexión que lleva a la acción y la acción reflexionada, permitiendo la concienciación de los agentes educativos como dueños de la realidad en la que viven en tanto deciden contribuir a su permanencia o transformarla. Así, el PEI surge como puente mediador entre la situación educativa deseada y la realidad identificada, situando los procesos educativos en su acontecer histórico y proponiendo en su desarrollo fases que lo caracterizan en su propia identidad, convirtiéndose desde esta mirada, en una estrategia idónea para empoderar a las familias en su función educadora y superando la limitada intervención desde pautas de crianza.

7. Metodología

La educación como proceso de investigación ubica al docente en la práctica reflexiva y analítica de sus experiencias desde donde indaga, planifica e introduce nuevas respuestas que le dan oportunidad de dinamizar y optimizar los procesos educativos, es decir que su acción encuadra en el “estudio de una situación social, con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. (Elliott, 1993, como se citó en Latorre 2005, p. 88)

La investigación Acción es una metodología orientada al cambio que sigue una evolución sistemática generando la transformación no solo del investigador sino del objeto de estudio, desde una modalidad práctica donde se supone un proceso que incluye diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión. Su finalidad es mejorar, innovar y comprender los contextos educativos, teniendo como meta la calidad de la educación (Latorre, 2005, p. 21).

La presente investigación se sitúa en el marco de esta investigación -IA basada en el análisis y aportes de Antonio Latorre, quien afirma esta se considera un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social (Latorre, 2005, p. 23). El concepto se irá desarrollando a través de ciclos, es decir un “espiral de espirales que tienen el potencial de continuar indefinidamente” (Latorre, 2005, p. 39) en donde se incluyen el diagnóstico, la planificación, la acción y la reflexión.

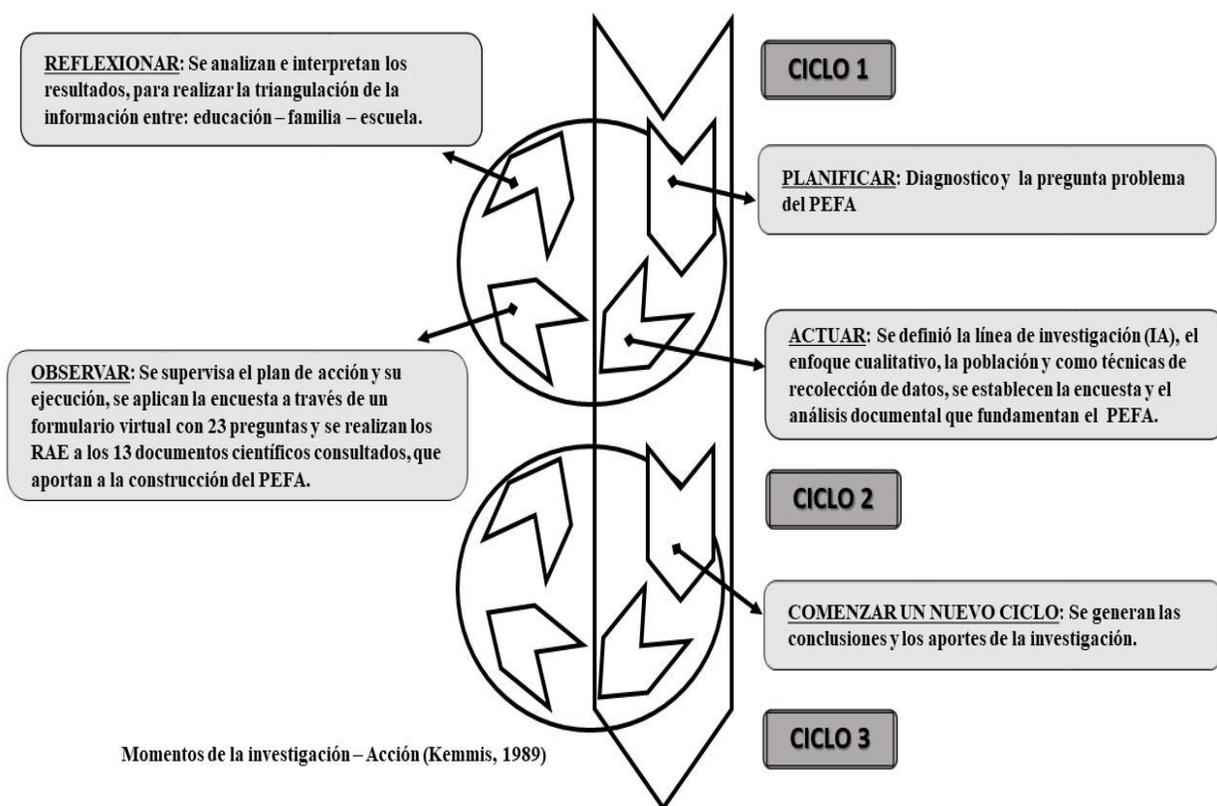
En cuanto al tipo de investigación acción a implementar es la Investigación acción emancipadora-crítica, la cual se centra en la praxis educativa,

profundizando en la emancipación del docente, es decir, de una pedagogía libre de coerción y tradición y a la vez tratando de vincular todas las acciones con la sociedad y el contexto; buscando autonomía y un cambio en las prácticas educativas y sociales.

El enfoque de la investigación es el cualitativo el cual es más abierto y flexible, dialoga con el objeto, y cobra sentido, cambiando el diseño durante todo el proceso. Este enfoque se basa en un método de recolección de datos, el cual consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). (Hernández, 2010, p. 9).

La investigación cuenta con cuatro fases de acuerdo al modelo propuesto por (Kemmis, 1.989, como se citó en Latorre 2005, p. 35), la primera fase es la planificación, en esta fase se estableció el diagnóstico y la pregunta problema de la necesidad de un Proyecto Educativo Familiar, para empoderar a las familias como agentes educativos, comprometidos con la formación de sus hijos, la segunda fase es el plan de acción, en esta fase se definieron las estrategias a seguir en cuanto a metodología (IA), enfoque cualitativo y técnicas de recolección de datos, en el caso de la presente investigación son la encuesta y el análisis documental, la tercera fase es la observación, aquí se supervisa el plan de acción, es decir, se aplica la encuesta a través del uso de un formulario, de manera virtual a la muestra seleccionada, para el Proyecto Educativo Familiar - PEFA se plantea una encuesta con treinta preguntas, se divide la encuesta en tres

partes fundamentales: la primera permitirá establecer la caracterización de las familias, la segunda tiene que ver con la información que tienen los padres de familia acerca de la educación y la tercera con las pautas de crianza. Ver anexo1. La segunda técnica para la recolección de información es el análisis documental con trece documentos científicos que brindan elementos no solo para el marco conceptual sino que se revelan como insumo para el diseño del proyecto educativo familiar, y la cuarta fase es la reflexión, donde se comprende, resignifica y replanifica desde una mirada crítica el proceso, triangulando la información y dando lugar a las conclusiones y los aportes.



7.1. Instrumentos de Recolección de Datos

7.1.1. Encuesta

Técnica de recolección de datos que consiste en seleccionar una muestra de un colectivo, se realiza en un contexto de la vida cotidiana; se vale de procedimientos estandarizados con el fin de conseguir mediciones sobre características objetivas y subjetivas de la población. La encuesta es un instrumento que permite al investigador “dar respuesta a problemas descriptivos de relación de variables, tras el almacenamiento de información sistemática, según el diseño establecido que asegure el rigor de la información recogida” (Buendía, 1998, p.120). Puede ser utilizada para describir objetos de estudio, detectar patrones y relaciones entre eventos específicos. (Hernández, 2010, p. 9). En el desarrollo de la investigación tiene como objetivo identificar percepciones y conocimientos que las familias tienen sobre su actuar educativo.

Esta técnica fue escogida dado su carácter práctico y alcance que permiten en el uso de las nuevas tecnologías superar limitaciones de tiempo y distancia, además de otorgar el rasgo general de las percepciones que se requería recolectar. Ver anexo2.

7.1.2. Análisis documental

El análisis documental permite comprender todos los elementos que rodean el tema de estudio. Consiste en detectar y consultar biografía y otros materiales que parten de conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de

cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que pueden ser útiles para los propósitos del estudio. (Hernández, 2010, p. 50).

Para Quintana (2006) constituye el punto de entrada a la investigación, incluso en ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales. El análisis documental se desarrolla en cinco acciones: la primera, hacer un rastreo de los documentos existentes, la segunda, clasificar los documentos identificados, la tercera, seleccionar los documentos relevantes para los propósitos de la investigación, la cuarta, leer a profundidad los documentos seleccionados, registrando patrones tendencias, convergencias y contradicciones y la quinta, leer de manera cruzada y comparativa sobre los hallazgos encontrados con el fin de construir una síntesis comprensiva. (p. 65-66). Ver anexo3.

7.2. Hallazgos

La encuesta aplicada permitió caracterizar la población partícipe en la investigación e identificar las relaciones educativas que han construido a nivel familiar y la conciencia que tienen sobre ellas, así como posibles acercamientos a un Proyecto Educativo Familiar, de lo cual se pudo establecer:

- El cuidado y acompañamiento formativo de los niños es compartido, y la mayor cantidad de tiempo es responsabilidad de un tercero que puede o no tener un vínculo familiar, ya sea nana o abuelos. La presencia en el

hogar de los padres es itinerante, en ocasiones hay mayor presencia y en otras menos ya que las condiciones de ocupación son relativas.

- La jefatura del hogar es liderada en mayor porcentaje por padre y madre. Los gastos son compartidos y cuentan con estabilidad económica, en todas las circunstancias ambos padres tienen ocupación laboral.
- Las familias consideran que son actores en la educación de sus hijos pero que la institución educativa es la principal responsable y la sociedad no tiene incidencia ni compromiso sobre esto.
- La mayoría de las familias consideran que conocen la diferencia entre pautas de crianza y educación y la relacionan con los actores que deben ejecutarlas, así la familia es responsable de establecer las primeras y la institución se hace cargo de la educación. Y las otras familias consideran que es lo mismo.
- Las familias no han establecido un objetivo en la educación de sus niños.
- Tienen inquietudes que han dialogado con otros miembros de la familia sobre experiencias educativas que quisieran evitar o repetir con sus hijos en relación con sus propias experiencias familiares.
- La mayoría de los padres ha realizado actividades específicas para asumir la responsabilidad de la formación de sus hijos a través de

talleres y aquellos que no lo han hecho expresan desconocimiento de estas oportunidades.

- Los padres tienen conocimiento de la responsabilidad social en la formación de sus hijos.
- No es habitual reunirse para tomar decisiones conjuntas sobre educación, aunque algunas familias lo han hecho.
- Las familias consideran importante construir un proyecto relacionado con la formación de sus hijos y desean recibir acompañamiento para construir una Propuesta Educativa Familiar.

Por otro lado, desde el análisis documental se encontró información fundamental para el desarrollo de la investigación, después de un rastreo entre treinta documentos se seleccionaron trece, entre libros y artículos de los cuales a continuación se relacionan los hallazgos:

- Aunque la familia es el primer agente educativo responsable de la formación de los niños, considerada como núcleo fundamental de la sociedad y garante de sus derechos no ejerce plenamente este carácter, lo que se ve evidenciado en la relación escuela - familia.
- El efecto que la formación escolar o el trabajo docente tenga sobre los niños está condicionada por el contexto familiar que lo rodea.
- El acompañamiento a familias se brinda desde instituciones educativas.

- Es necesario convocar a la familia para que asuma su responsabilidad en la formación de los niños ya que no está asumiendo este rol de manera efectiva.
- El tema de la familia ha sido abordado desde conceptos de pautas de crianza, crianza y modelos parentales, las cuales se construyen a través de experiencias, costumbres e influencia del entorno social.
- El docente debe desarrollar estrategias que favorezcan la comunicación efectiva, cree vínculos con las familias y articule los procesos educativos con la familia.

7.3 Triangulación de la información

Teniendo en cuenta los hallazgos identificados en la recolección de datos se puede deducir que la educación ha estado en cabeza de las instituciones escolares y que los acercamientos que las familias han hecho a este concepto, han estado arbitrados y en gran medida liderados por las escuelas para padres, encuentros con maestros y en general experiencias alrededor de la institucionalidad que han querido orientar el quehacer familiar, cuenta de ello dan las diferentes investigaciones citadas a lo largo del presente trabajo donde se evidencia la triangulación entre educación -familia – escuela, y que abordan la problemática familiar desde las evidencias obtenidas en resultados escolares de los niños a causa de las condiciones familiares, muchas veces desarticuladas de

la institución⁸, aunque, bien es cierto representan un conflicto en cuanto los procesos educativos han de ser sistémicos para que sean exitosos, no atienden a la causa de la situación, sino más bien a una de sus consecuencias.

En este mismo sentido, se pudo observar que las familias se reconocen como actores del proceso educativo, mas no responsables, calidad que le atribuyen a la institución educativa en virtud de las tareas que culturalmente se han ido delegado entre estos dos agentes. Las dinámicas familiares se han venido relacionando con el ejercicio de pautas de crianza versus la institución educativa en su acción educadora por la comprensión de estos conceptos tradicionalmente relacionados con buen comportamiento y contenidos académicos respectivamente.

Sin embargo, como ya se ha establecido la educación responde a un concepto más amplio, en el que cobra sentido como proceso constante de reflexión -acción sobre el mismo proceso educativo y que permite la participación activa de todos sus actores en una dinámica alterna de educador -educando (Freire, 1968, p. 92), desde lo cual la responsabilidad educativa amplía su espectro e incluye a la familia y la sociedad, al respecto Pulido (2004) propone “desescolarizar la educación, concebirla de manera global, permanente, vinculada a la comunidad donde se integren los educadores natos [como la familia] con los

⁸ Remitir la consulta a los RAE anexos

profesionales de la educación [pedagogos y docentes], los procesos sistemáticos con los no sistemáticos”. (p. 29)

Desde esta perspectiva, surge la oportunidad para que la familia se reconozca como el primer agente formativo y asuma el compromiso que le confiere esta nominación en tanto el hecho educativo se está orquestando a partir de experiencias no reflexionadas, costumbres y devenires diarios, que lo ajustan (Freire, 1969, p. 35) a realidades que otros deciden y exponiéndolo a la construcción de una sociedad a la que está condenado en cuanto no tiene oportunidad de elegir su conservación o transformación.

En este orden de ideas, se ha de configurar la familia-educadora al transitar del ejercicio inconsciente, enmarcado en pautas de crianza, para llegar al empoderamiento de sus procesos de formación como líderes de la estructura educativa en sus hogares, identificando las pautas de crianza como herramientas subordinadas a un propósito educativo que resulte de su reflexión y dialogo entre todos los miembros del hogar.



Una vez superada la mediación escolar y la adjudicación exclusiva de pautas de crianza sobre la acción educativa de la familia, se pueden revisar sus condiciones para el ejercicio práctico y responsable de este recién descubierto atributo. Así pues, las familias muestran un ávido interés por participar adecuadamente en los procesos de sus hijos y están dispuestas a reformularse para lograrlo, intuyendo el impacto social que opera en ellas, sin embargo, las dinámicas al interior del hogar sugieren tiempos indeterminados con los niños y su acompañamiento y cuidado compartido con terceros, lo que refiere la necesidad de acudir a una estrategia práctica que facilite el ejercicio reflexivo de la educación.

En este encuentro de hilos se entreteje la sociedad humana sin la cual no hay educación ni hombre fuera de ella (Freire, 1969, p. 27). El primer hilo es el empoderamiento de la familia educadora en la que surge la necesidad de reflexionar y actuar ordenadamente tras un fin establecido en el diálogo cooperativo de sus miembros en contexto de sus niños. El segundo hilo es la educación que de esta reflexión surge como una promesa estructurada de los propios hechos educativos; y en estos insertos como pequeñas puntadas las pautas de crianza al servicio del propósito educativo y sus fines, como resultado el tejido que permite entrever un mapa; el Proyecto Educativo Familiar inspirado en el Proyecto educativo Institucional que “recoge todos los ambientes educativos (...) que entiende la educación como proceso de confluencia de saberes

diferentes, que posibilitan (...) un aprendizaje calificado de conocimientos básicos para la permanente promoción cultural” (Pulido, 2004, p. 60).

8. Conclusiones

El diseño de un Proyecto es la representación de una estructura prometida, el dibujo de un sueño, y la identificación de “nexos entre lo deseable y sus niveles de concreción” (Duran, 1994, p. 21). El PEFA es una oportunidad de soñarse como familia educadora que promueve el desarrollo del ser en sus niños, invitándolos a descubrir su vocación de ser más, mientras ella misma la descubre. Como invitación a la acción praxeológica necesaria para el empoderamiento de las familias en su rol educador, en el descubrimiento de la necesidad de soñarse y ver su acción en el entramado social.

Sin embargo, a partir del desarrollo de la investigación, es posible deducir que las familias aun no son dueñas del poder creador social y cultural que poseen en el rol educador que les pertenece y toda herramienta que a esta labor sirva hará parte de una construcción cultural intencionada y no asignada.

En conclusión, la familia es el primer agente educativo de los niños y para ejercer este atributo necesita de un plan que le permita hacerlo de manera eficiente y practica sin perjuicio de la profundidad de su reflexión, para esto el PEFA es una estrategia útil.

De otro lado, el trabajo con las familias debe ser prioridad en el ejercicio docente, porque se ha convertido en el elefante blanco (una necesidad evidente pero no atendida) de las aulas de clase, y en términos educativos es necesario hablar el mismo idioma con las familias que han de reconocer su responsabilidad en los procesos formativos de los niños más allá de los contenidos académicos

que pueda ofrecer una institución. En este sentido, el pedagogo tiene una oportunidad de intervención en cuanto es capaz de brindar espacios reflexivos de aprendizaje/ enseñanza, y puede acompañar esta dinámica en que la familia educando, se transforma en familia educadora y no media su intervención con situaciones escolares específicas, sino que asume esta función a título natural.

En definitiva, se pone en evidencia la necesidad de abordar la familia como objeto de investigación desde la perspectiva pedagógica como componente necesario del hecho educativo y su impacto en el desarrollo social y cultural para la consolidación de propuestas que sirvan de estrategia para que su actuar sea consciente, producto del acto reflexivo del que deviene la educación.

9. Recomendaciones

A partir la propuesta realizada y de los hallazgos encontrados se sugiere continuar con el tema de investigación en los cuales se pueda construir una metodología de aplicación, o realizar estudios comparados en el desarrollo del PEFA con población diversa, entre otros; ya que, el presente trabajo es apenas un giro de atención sobre los focos frecuentes en el campo de la educación para reconocer en las familias una oportunidad de influir en el hecho educativo.

BIBLIOGRAFIA

- ACODESI. (2005). *Propuesta educativa de la Compania de Jesus*. Bogota, D.C.: ACODESI.
- Calero, L. J. (2000). Investigación Cualitativa y Cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales. *Revista Cubana Endocrinol* , 192 -198.
- Comellas, M. J. (2013). *Un Encuentro Necesario*. Barcelona, España: editorial Octaedro Recursos.
- Duran, J. A. (1994). *El Proyecto Educativo Institucional. Una alternativa para el desarrollo Pedagógico*. Bogota: editorial Magisterio.
- Fagan, P. F. (2013). Family and Education . *Estudios sobre Educación Vol. 25*, 167 -186.
- Forgatch, M. S., & Kjobli, J. (2016). Parent Management Training -Oregon Model: Adapting Intervention with Rigorous Research. *Family Process*, 500 -513.
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo, Uruguay: Edición No. 37 Siglo veintiuno editores.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Mexico: Grupo editorial Siglo veintiuno.
- Galeano, M. E. (2014, abril 4). Investigación Cualitativa Introducción, Diplomas UCC. Colombia.
- Gallego, C. M. (1996). *Caja de Herramientas para transformar la Escuela*. Bogotá, Colombia: Rodríguez Quito editores.

- García, M., Rivera, S., & Reyes, I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. *Revista Acta Colombiana de Psicología*, 133 -141.
- Hernandez, R. (2010). *Metodología de la Investigación* . Mexico: McGraw Hill/ Interamericana editores SA .
- Infante, A., & Martínez, J. F. (2015). Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de Familia. *Revista Liberabit de Psicología*, 31 -41.
- Jaramillo, J. (1978). *Historia de la Pedagogía como Historia de la Cultura*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Cooperativas CIEC.
- Latorre, A. (2005). *La investigación -accion. Conocer y cambiar lapractica educativa*. Barcelona: Grao Editorial.
- Marín, J. D. (2012). *La investigación en educación y Pedagogía*. Bogotá, Colombia: Publicaciones de la Universidad Santo Tomas.
- Ospina, M. (2016). Tejiendo Redes: Escuela y Familia. *Revista Inclusión y Desarrollo Vol.3*, 80 -91.
- Ospina, M., & Manrique, D. M. (2015). El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad. *Revista Zona Próxima vol.22*.
- Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2009). *Psicología del Desarrollo*. Mexico D.F: Mc Graw Hill.
- Pulido, M. C. (2004). *el Proyecto Educativo. Elementos para la construccion colectiva de una institucion de calidad*. Bogota: Editorial Magisterio.
- Quintana, A. M. (2006). *Metodología de la investigacion cientifica cualitativa*. Lima, Peru: Psicologia Topicos de actualidad.

- Ramírez, L. E., Quintero, S. R., & Jaramillo, B. (2015). Formación en el trabajo con familias para la educación de la primera infancia. *Revista Zona Próxima Vol.22*.
- Ramírez, R. (2010). *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Real Academia de la Lengua Española. (2018, Diciembre 03). *Diccionario de la Lengua Española*. Retrieved from RAE: <http://dle.rae.es/?id=LnOUwtU>
- Republica de Colombia. (1991). *Constitucion Política de Colombia*. Bogota.
- Ruth Sautu, P. B. (2005). *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2011). Política Pública para las Familias de Bogotá 2011 -2025. *Política Pública para las Familias de Bogotá 2011 - 2025*. Bogotá, Colombia: Alcaldía de Bogotá.
- Tetay, J. M. (2011). *Criterios para la Construcción del PEI*. Bogota: Mesa redonda Magisterio.
- Valera, C., & Urtusuastegui, M. (2014). El fenómeno de la crianza y sus efectos en el contexto escolar. *Revista de educación educativa 19*, Veracruz, México.
- Valverde, P. (2016). *La relación con la familia desde el nivel preescolar*. Ann Arbor, United States: Pro Quest Dissertations Publishing.

Anexos

Anexo1. Formulario Encuesta

19/11/2018

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN

Seleccione la respuesta que más se acerca a su información familiar

*Obligatorio

1. Dirección de correo electrónico *

2. Apellidos del núcleo familiar *

3. Rol que ocupa en la familia (papá, mamá, abuelo, entre otros) *

I. FAMILIA

4. 1. Su núcleo familiar está conformado por:

Marca solo un óvalo.

- 2 personas
 3 personas
 4 personas
 5 o más personas

5. 2. Los miembros de su familia son:

Marca solo un óvalo.

- Madre e hijo(s)
 Padre e hijo(s)
 Madre, padre e hijo(s)
 Otro: _____

6. 3. En su casa viven...

Marca solo un óvalo.

- Madre e hijo(s)
 Padre e hijo(s)
 Padre, madre e hijo(s)
 Otro: _____

7. 4. La jefatura del hogar es liderada por:*Marca solo un óvalo.*

- Mamá
 Papá
 Padre y Madre
 Otro: _____

8. 5. Los ingresos promedio del grupo familiar son:*Marca solo un óvalo.*

- Menores a \$1.800.000
 Entre \$1.800.000 y \$3.000.000
 Entre \$3.000.000 y \$5.000.000
 Mayores a \$5.000.000

II INFORMACIÓN DE LOS PADRES**9. 6. La edad de los padres se encuentra entre:***Marca solo un óvalo.*

- 20 y 27 años
 28 y 35 años
 35 y 40 años
 Mas de 40 años

10. 7. El nivel educativo del padre es:*Marca solo un óvalo.*

- Técnico o Tecnológico
 Universitario
 Posgrado
 Otro: _____

11. 8. El nivel educativo de la madre es:*Marca solo un óvalo.*

- Técnico o Tecnológico
 Universitario
 Posgrado
 Otro: _____

12. 9. Ocupación del Padre*Marca solo un óvalo.*

- Empleado
- Independiente
- Desempleado
- Otro: _____

13. 10. Ocupación de la Madre*Marca solo un óvalo.*

- Empleada
- Independiente
- Desempleada
- Otro: _____

14. 11. Enumere de 1 a 5 la persona que pasa más tiempo con su hijo, siendo 1 la mayor cantidad de tiempo y 5 la menor cantidad de tiempo. Puede repetir numeración.*Marca solo un óvalo.*

- | | | | | | |
|----------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Cuidador | <input type="radio"/> |

15. Marca solo un óvalo.

- | | | | | | |
|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Padre | <input type="radio"/> |

16. Marca solo un óvalo.

- | | | | | | |
|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Madre | <input type="radio"/> |

17. Marca solo un óvalo.

- | | | | | | |
|---------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Abuelos | <input type="radio"/> |

18. Marca solo un óvalo.

- | | | | | | |
|------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Otro | <input type="radio"/> |

EDUCACIÓN

19. 12. Escriba la edad de los niños de su familia

20. 13. En su núcleo familiar

Selecciona todos los que correspondan.

	Sociedad	Familia	Institución educativa	Familia e institución educativa
¿Quiénes intervienen en la educación de sus hijos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Quiénes deberían ser los responsables en educar a los niños?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

21. 14. ¿Conoce la diferencia entre pautas de crianza y educación?

Marca solo un óvalo.

Si

No

22. 15. Realiza alguna actividad específica para asumir la responsabilidad de la educación de sus niños como talleres de formación o escuelas para padres

Marca solo un óvalo.

Si

No

23. 16. Le gustaría recibir acompañamiento para construir una propuesta Educativa Familiar

Marca solo un óvalo.

Si

No

24. 17. Ha pensado en la responsabilidad social que tienen como padres en la formación de sus hijos

Marca solo un óvalo.

Si

No

25. 18. Les gustaría educar a sus hijos como fueron educados ustedes.

Marca solo un óvalo.

Si

No

En algunas cosas

26. **19. Cuando piensa en la formación de los niños de su familia, tiene establecido algún objetivo formativo.**

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

27. **20. Se han reunido en familia para hacer acuerdos y tomar decisiones sobre la educación de sus hijos.**

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

28. **21. Ha dialogado con otros miembros de su familia sobre las experiencias educativas que quisiera evitar con sus hijos.**

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

29. **22. Cree que es importante construir un proyecto relacionado con la formación de sus hijos.**

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

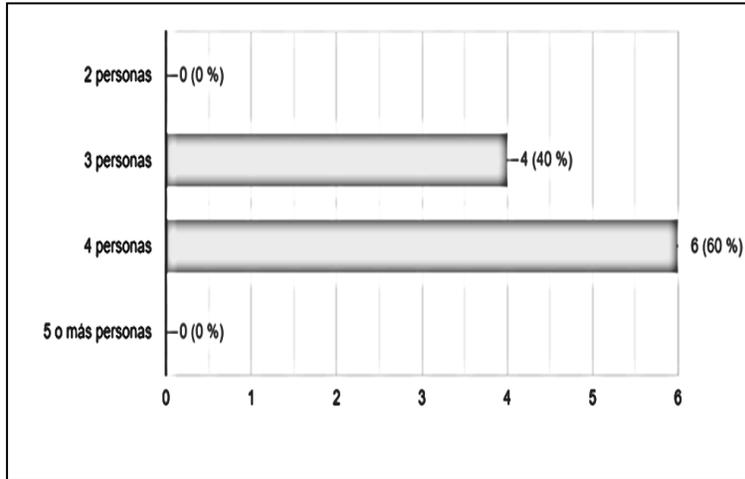
30. **23. Elija la opción que más se acerca a sus intereses en cuanto a la formación de sus hijos.**

Selecciona todos los que correspondan.

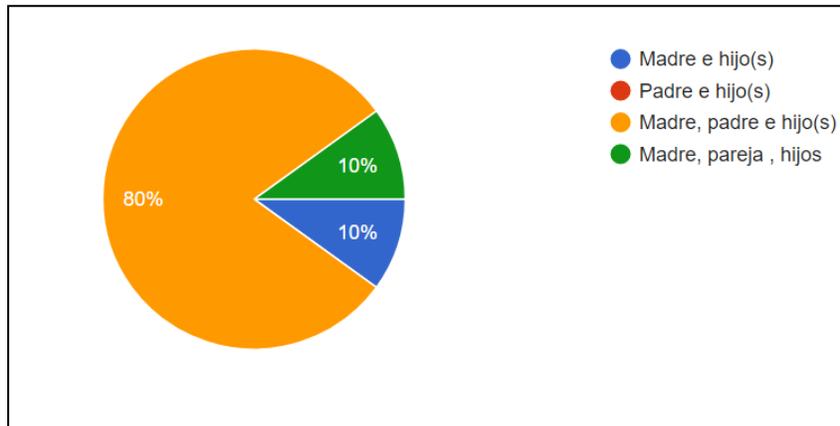
- a) Formación académica, competitividad y con autonomía
 b) Formación en valores y espiritual
 c) Formación Artística y deportiva
 d) Formación en disciplina y liderazgo
 e) Todas las anteriores

Anexo3. Tabulación Encuesta

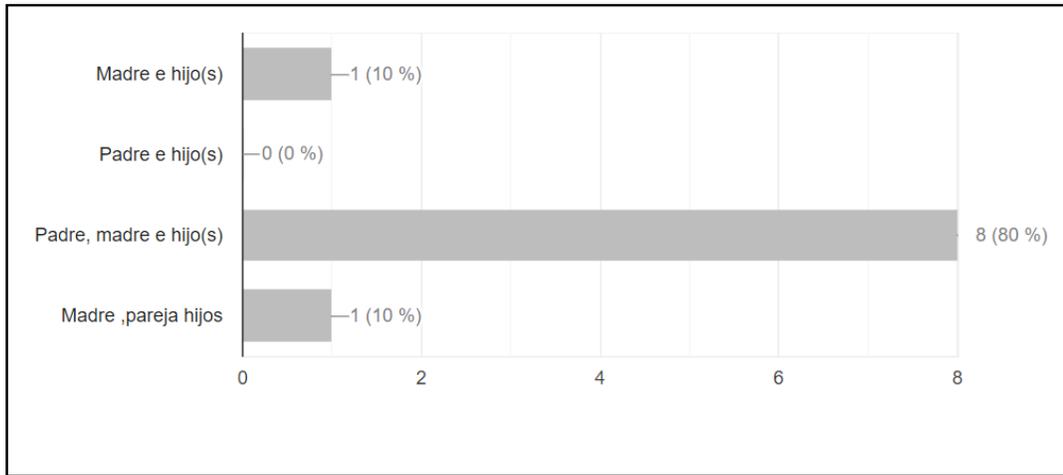
Pregunta No.1	Respuesta	Porcentaje
Su núcleo familiar está conformado por:	3 Personas	40%
	4 Personas	60%



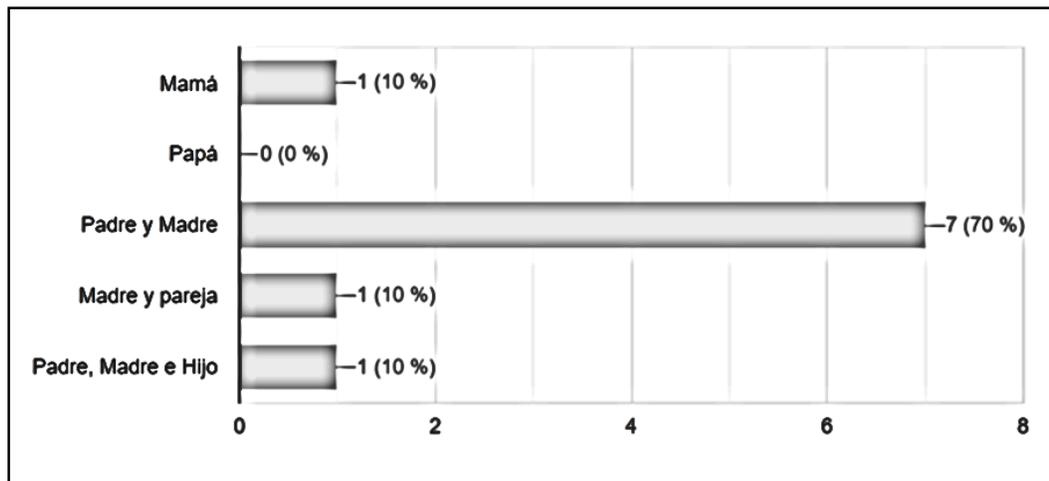
Pregunta No.2	Respuesta	Porcentaje
Los miembros de su familia son:	Papá, mamá e hijos	9 (80%)
	Madre, pareja e hijos	1 (10%)
	Mamá e hijos	1 (10%)



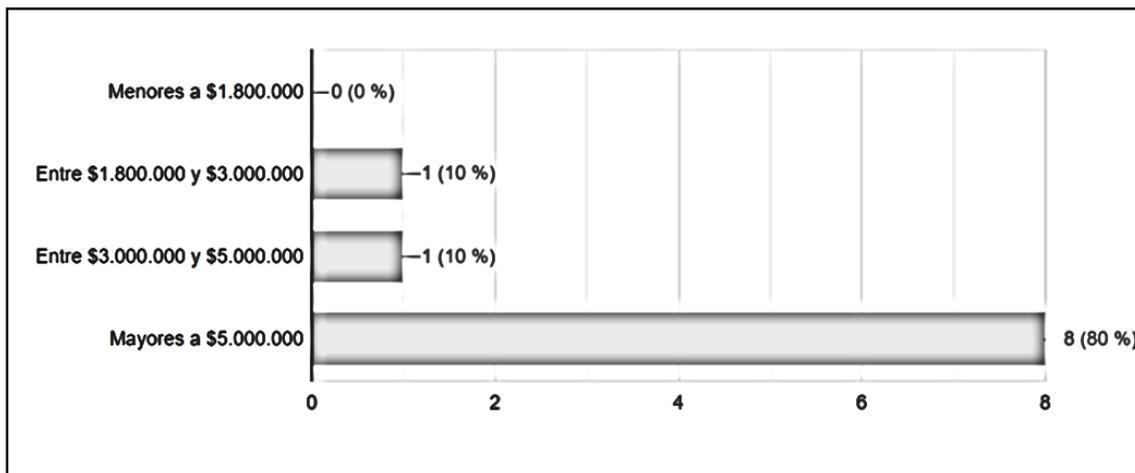
Pregunta No.3	Respuesta	Porcentaje
En su casa viven...	Papá, mamá e hijos	9 80%
	Madre, pareja e hijos	1 10%
	Mamá e hijos	1 10%



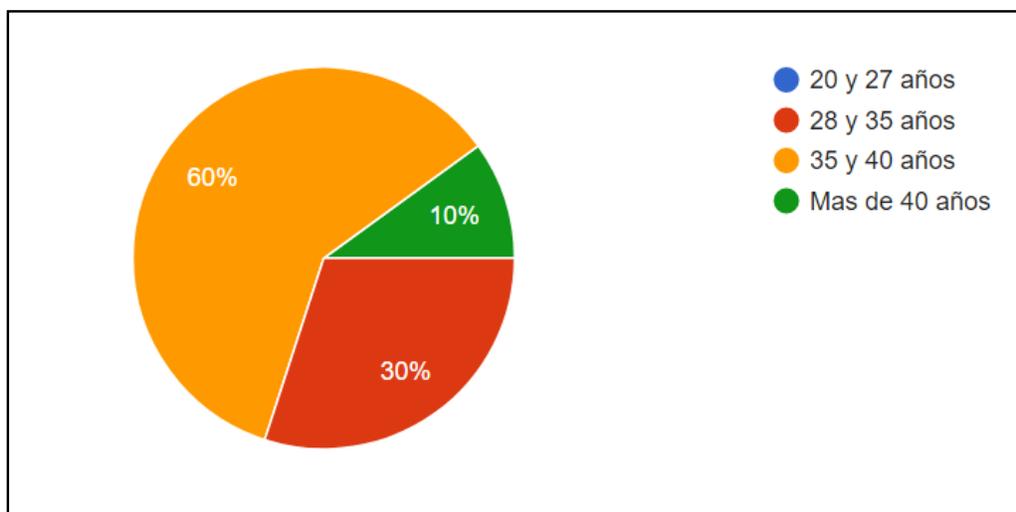
Pregunta No.4	Respuesta	Porcentaje
La jefatura del hogar es liderada por:	Mamá	1 10%
	Madre y padre	7 70%
	Mamá y pareja	1 10%
	Padre, madre e hijo	1 10%



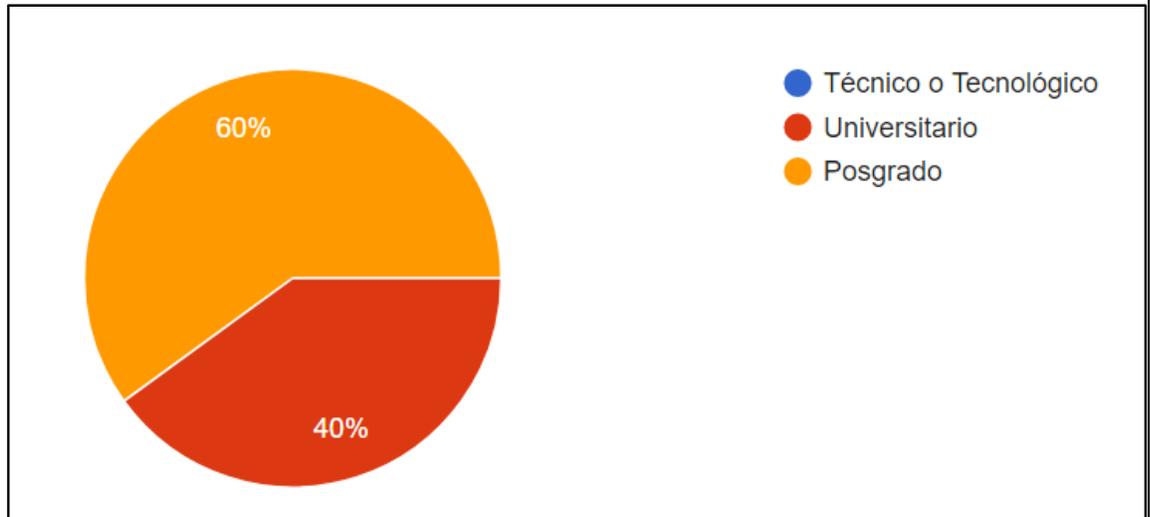
Pregunta No.5	Respuesta		Porcentaje
Los ingresos promedio del grupo familiar son:	Menores a \$1.800.000.00	1	10%
	Entre 3.000.000.00 y \$5.000.000.00	1	10%
	Mayores a \$5.000.000.00	8	80%



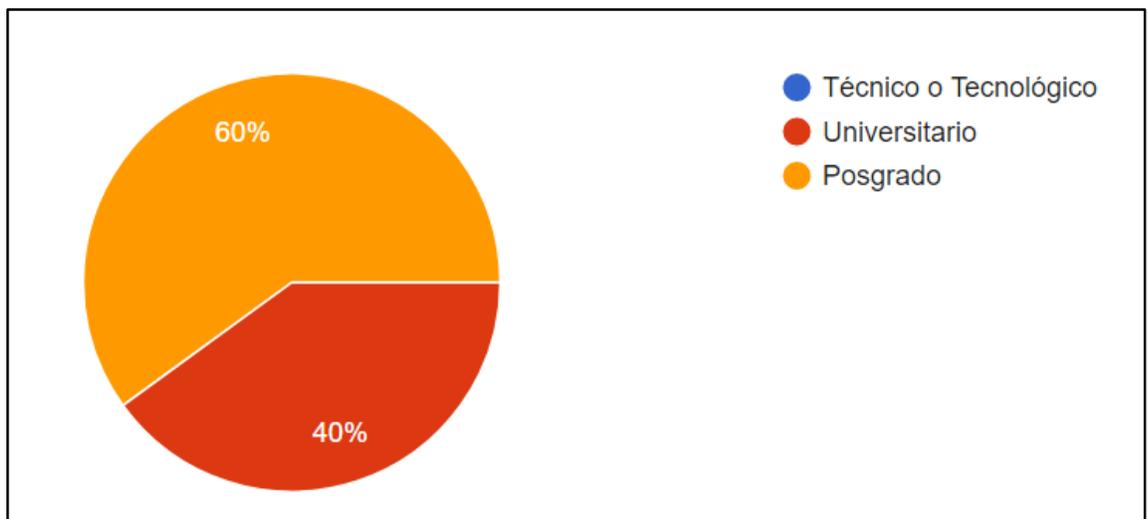
Pregunta No.6	Respuesta		Porcentaje
La edad de los padres se encuentra entre:	28 y 35 años	3	30%
	35 y 40 años	6	60%
	Más de 40	1	10%



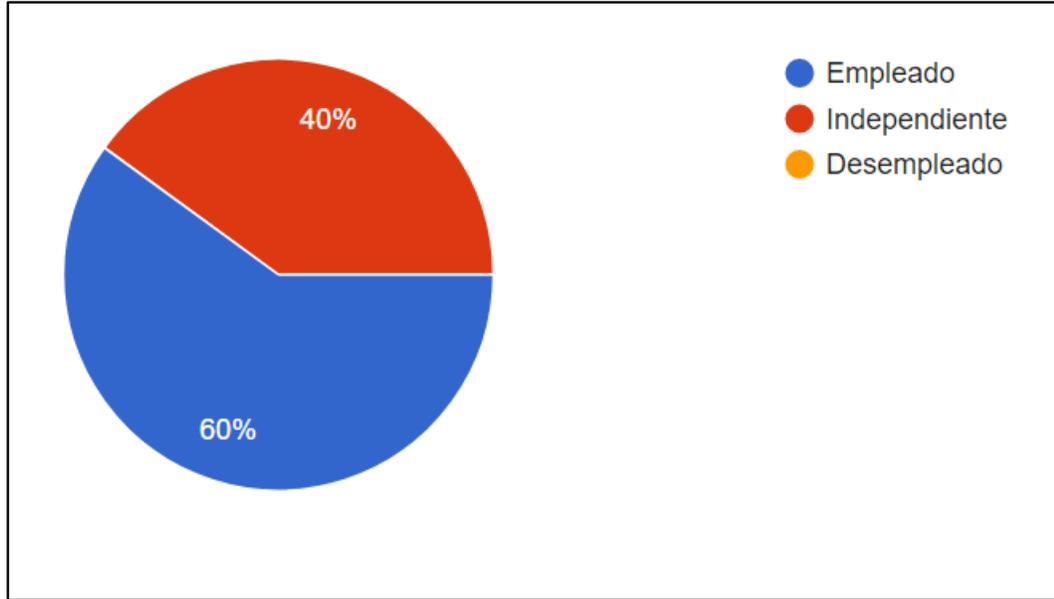
Pregunta No.7	Respuesta		Porcentaje
El nivel educativo del padre es:	Universitario	4	40%
	Posgrado	6	60%



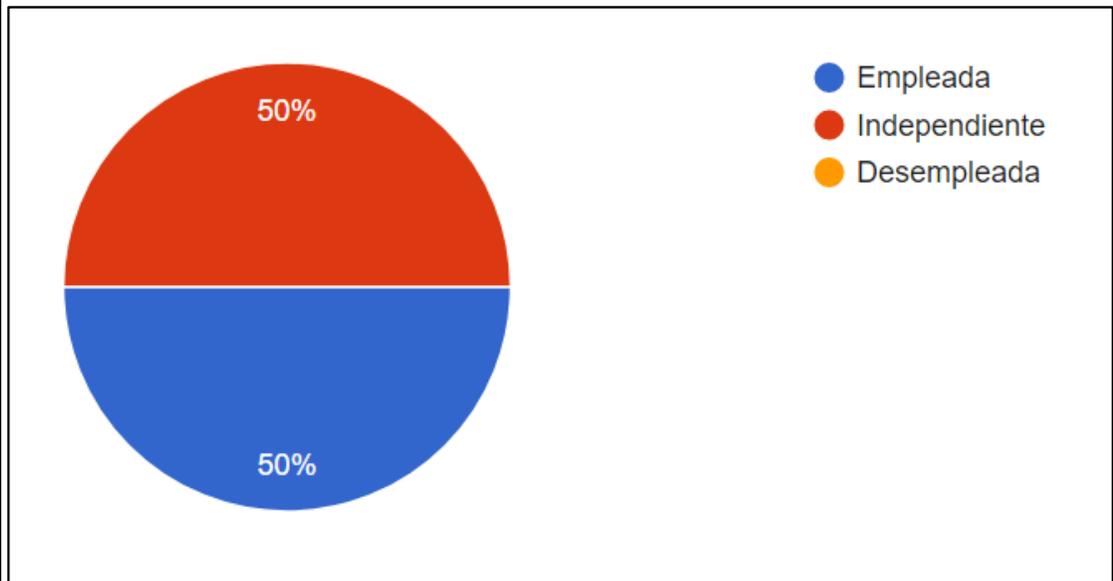
Pregunta No.8	Respuesta		Porcentaje
El nivel educativo de la madre es:	Universitario	4	40%
	Posgrado	6	60%



Pregunta No.9	Respuesta		Porcentaje
Ocupación del padre	Empleado	6	60%
	Independiente	4	40%



Pregunta No.10	Respuesta		Porcentaje
Ocupación de la Madre	Empleada	5	50%
	Independiente	5	50%



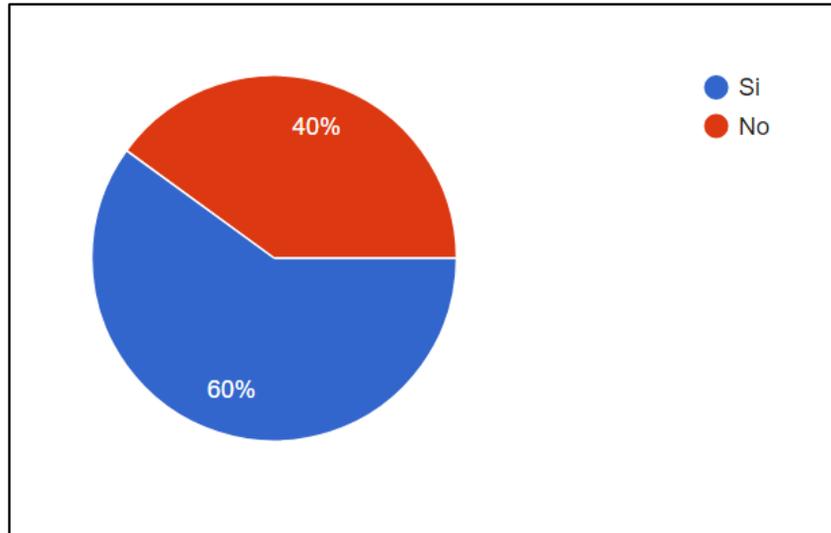
Pregunta No.11					
Enumere de 1 a 5 la persona que pasa más tiempo con su hijo, siendo 1 la mayor cantidad de tiempo y 5 la menor cantidad de tiempo. Puede repetir numeración.					
Familias	Cuidador	Papá	Mamá	Abuelos	Otros
F1	3	2	3	3	
F2	5	1	2	4	
F3	5	4	3	2	
F4	1	3	2	5	
F5	4	2	4	3	
F6	5	3	4	4	
F7	5	3	4	3	
F8	2	3	1	2	
F9	5	3	1	2	
F10	5	1	1	4	

Pregunta No.12	Respuesta										Porcenta
Escriba la edad de los niños de su familia	FAMILIAS										
	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9		
	24 meses	30 meses	6 meses	48 y 96 meses	21	22	30 meses	3 meses	24 meses		

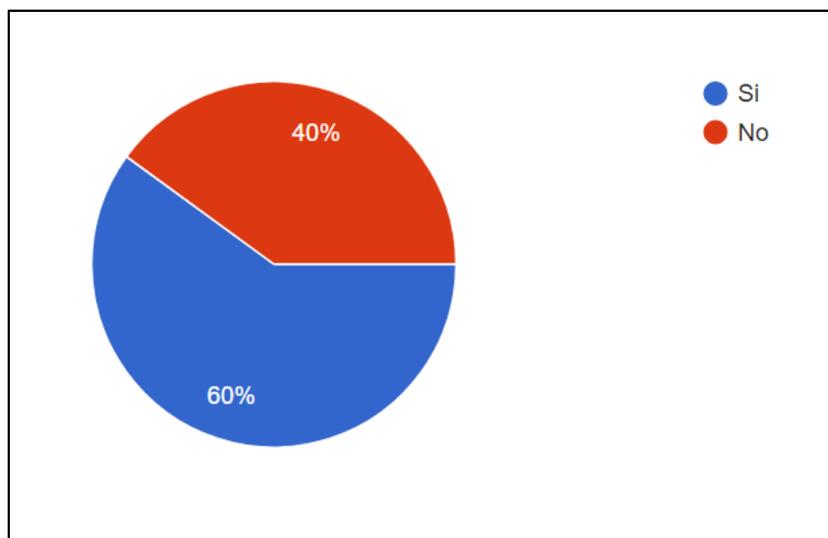
Pregunta No. 13	
¿Quiénes intervienen en la educación de sus hijos?	Sociedad Familia Institución educativa Familia e institución educativa
¿Quiénes considera usted, son los responsables en educar los niños?	Sociedad Familia Institución educativa Familia e institución educativa

Categoría	Sociedad	Familia	Institución educativa	Familia e institución educativa
¿Quiénes intervienen en la educación de sus hijos?	1	7	1	4
¿Quiénes deberían ser los responsables en educar a los niños?	1	4	1	6

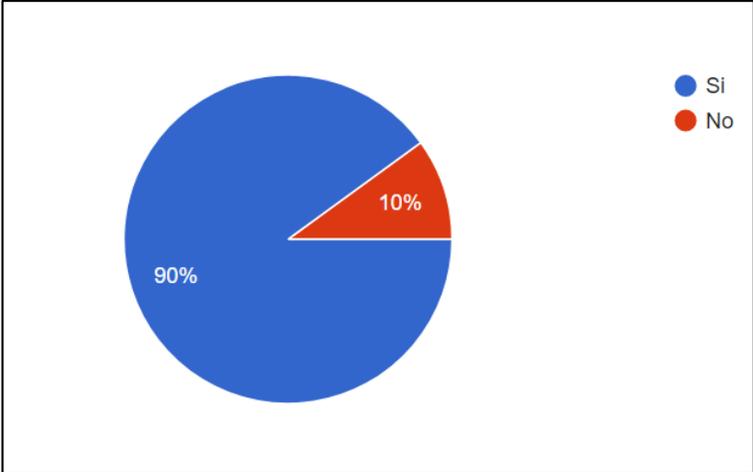
Pregunta No.14	Respuesta	Porcentaje
¿Conoce la diferencia entre pautas de crianza y educación?	Si (6)	60%
	No (4)	40%



Pregunta No.15	Respuesta	Porcentaje
Realiza alguna actividad específica para asumir la responsabilidad de la educación de sus niños como talleres de formación o escuelas para padres.	Si (6)	60%
	No (4)	40%

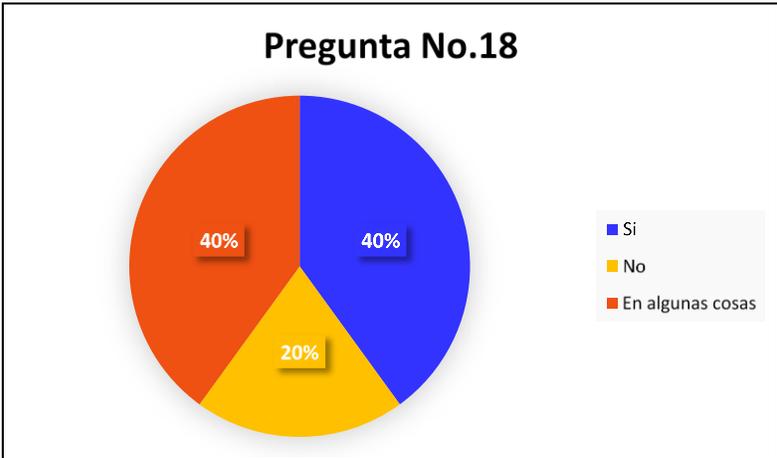


Pregunta No.16	Respuesta	Porcentaje
Le gustaría recibir acompañamiento para construir una Propuesta Educativa Familiar.	Si (9)	60%
	No (1)	40%

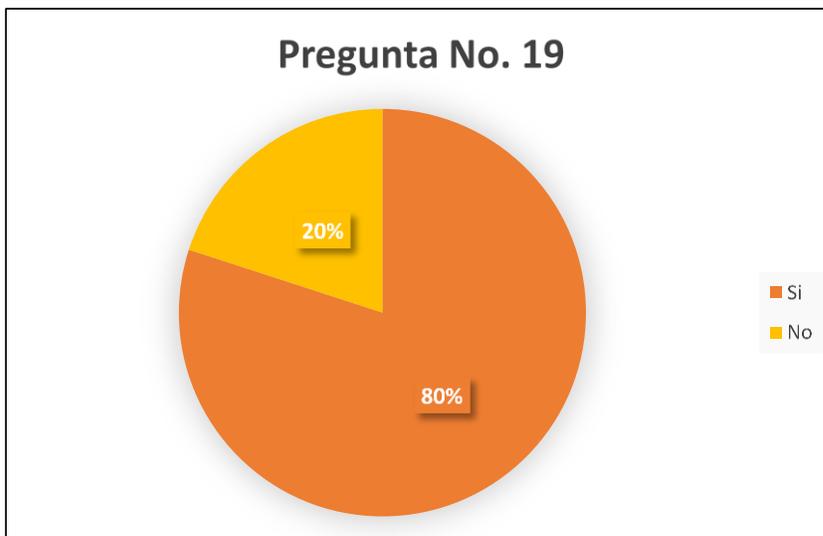


Pregunta No.17	Respuesta	Porcentaje
Ha pensado en la responsabilidad social que tienen como padres en la formación de sus hijos	Si (10)	100%

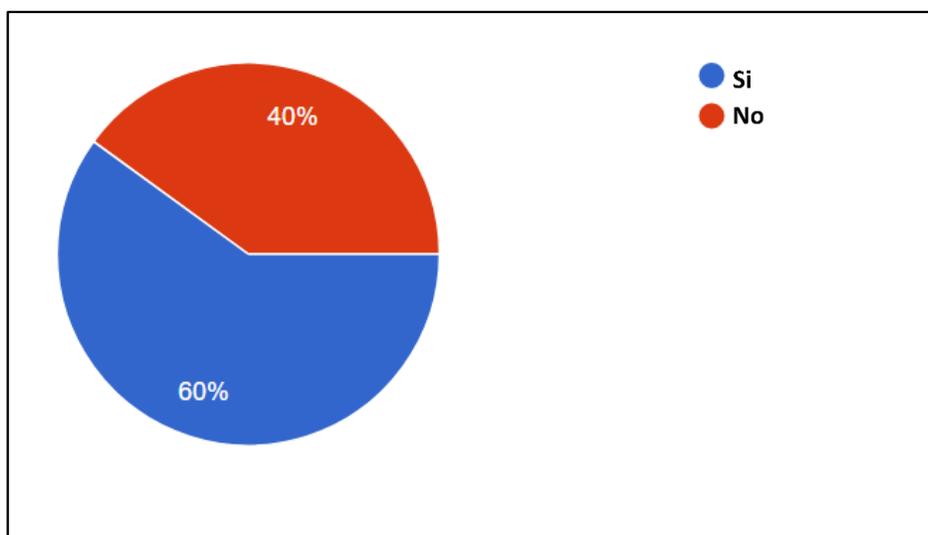
Pregunta No.18	Respuesta	Porcentaje
Le gustaría educar a sus hijos como fueron educados ustedes	Si (4)	40%
	No (2)	20%
	En algunas cosas (4)	40%

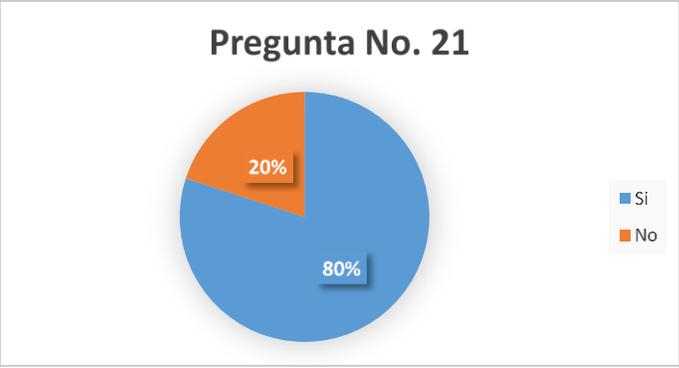
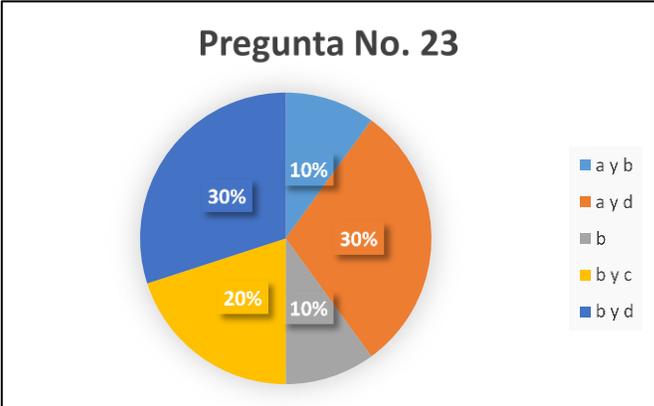


Pregunta No.19	Respuesta	Porcentaje
Cuando piensa en la formación de los niños de su familia, tiene establecido algún objetivo formativo.	Si (2)	20%
	No (8)	80%



Pregunta No.20	Respuesta	Porcentaje
Se han reunido en familia para hacer acuerdos y tomar decisiones sobre la educación de sus hijos.	Si (6)	60%
	No (4)	40%



Pregunta No.21	Respuesta	Porcentaje
Ha dialogado con otros miembros de su familia sobre las experiencias educativas que quisiera evitar con sus hijos.	Si (8)	80%
	No (2)	20%
<p>Pregunta No. 21</p>  <p>A pie chart titled 'Pregunta No. 21' showing the distribution of responses. The chart is divided into two segments: a large blue segment representing 'Si' at 80% and a smaller orange segment representing 'No' at 20%. A legend to the right of the chart identifies the colors: blue for 'Si' and orange for 'No'.</p>		
Pregunta No.22	Respuesta	Porcentaje
Cree que es importante construir un proyecto relacionado con la formación de sus hijos.	Si (10)	100%
Pregunta No.23	Respuestas	Porcentaje
Elija la opción que más se acerca a sus intereses en cuanto a la formación de sus hijos: a) Formación académica, competitiva y con autonomía b) Formación en valores y espiritual c) Formación Artística y deportiva d) Formación en disciplina y liderazgo e) Todas las anteriores	a – b (1)	10%
	a – d (3)	30%
	b (1)	10%
	b – c (2)	20%
	b – d (3)	30%
<p>Pregunta No. 23</p>  <p>A pie chart titled 'Pregunta No. 23' showing the distribution of responses for five options. The chart is divided into five segments: a light blue segment (10%) for 'a y b', an orange segment (30%) for 'a y d', a grey segment (10%) for 'b', a yellow segment (20%) for 'b y c', and a dark blue segment (30%) for 'b y d'. A legend to the right of the chart identifies the colors: light blue for 'a y b', orange for 'a y d', grey for 'b', yellow for 'b y c', and dark blue for 'b y d'.</p>		

Pregunta No.16	Respuesta	Porcentaje
Le gustaría recibir acompañamiento para construir una Propuesta Educativa Familiar.	Si (9)	60%
	No (1)	40%
Pregunta No.17	Respuesta	Porcentaje
Ha pensado en la responsabilidad social que tienen como padres en la formación de sus hijos	Si (10)	100%
Pregunta No.18	Respuesta	Porcentaje
Le gustaría educar a sus hijos como fueron educados ustedes	Si (4)	40%
	No (2)	20%
	En algunas cosas (4)	40%
Pregunta No.19	Respuesta	Porcentaje
Cuando piensa en la formación de los niños de su familia, tiene establecido algún objetivo formativo.	Si (2)	20%
	No (8)	80%
Pregunta No.20	Respuesta	Porcentaje
Se han reunido en familia para hacer acuerdos y tomar decisiones sobre la educación de sus hijos.	Si (6)	60%
	No (4)	40%
Pregunta No.21	Respuesta	Porcentaje
Ha dialogado con otros miembros de su familia sobre las experiencias educativas que quisiera evitar con sus hijos.	Si (8)	80%
	No (2)	20%
Pregunta No.22	Respuesta	Porcentaje
Cree que es importante construir un proyecto relacionado con la formación de sus hijos.	Si (10)	100%
Pregunta No.23	Respuestas	Porcentaje
Elija la opción que más se acerca a sus intereses en cuanto a la formación de sus hijos: a) Formación académica, competitiva y con autonomía b) Formación en valores y espiritual c) Formación Artística y deportiva d) Formación en disciplina y liderazgo e) Todas las anteriores	a – b (1)	10%
	a – d (3)	30%
	b (1)	10%
	b – c (2)	20%
	b – d (3)	30%

Anexo3. RAE

RAE No. 1

TEMA: PAUTAS DE CRIANZA

NOMBRE PROYECTO: PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFA

ESTUDIANTES: María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia.	
	EDITOR	Liberabit. Revista de Psicología.	
	AÑO	VOL.	No.
	2016	22	1
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS
	Perú	Lima	12
	AUTOR (ES)		INSTITUCION
Alejandra Infante Blanco y José Francisco Martínez Licona		Universidad San Martín de Porres	

1. PALABRAS CLAVE:

Modelos parentales, crianza, creencias, prácticas de crianza.

2. RESUMEN:

En el artículo se habla sobre la familia como principal institución que influye en el desarrollo del ser humano y como se convierte en uno de los pilares que sostienen el bienestar personal y social. Se realiza un estudio a través de entrevistas (40 familias), sobre el pensamiento de padres de familia como protagonistas en la crianza y bienestar de sus hijos. Se evalúan los conceptos que los padres sobre pautas de crianza y se evidencia que las prácticas de crianza se conciben como acciones o comportamientos intencionados y regulados, orientadas a garantizar la supervivencia, crecimiento, desarrollo psicosocial, que facilitan los aprendizajes que permiten a los hijos reconocer e interpretar el entorno que los rodea (Aguirre, 2000, como se citó en Infante y Martínez, 2016, p. 33). Una conclusión que se genera a partir del estudio es que la mayoría de los padres de familia muestran una tendencia hacia sobre las pautas de crianza negociadoras y situacionales, los vínculos de apegos cercanos y cálidos, y los patrones de éxito promotores, emancipadores y orientadores. (Infante y Martínez, 2016, p.33). Otra de las conclusiones establecidas por el estudio tiene que ver con el modo en que la crianza se constituye a partir de conocimientos, creencias y actitudes influenciadas por el contexto social cercano, la cultura dominante y la cultura heredada sobre la familia, arraigada en las experiencias previas de crianza; estableciendo que la crianza de un contexto escolarizado permite tener una visión de la familia y la escuela, responsables de la formación y el desarrollo de los individuos, ya que las problemáticas que se enfrentan desde las aulas y en la sociedad son un vivo reflejo de las problemáticas a las que se enfrentan las familias. (Infante y Martínez, 2016, p.33).

3. CATEGORIAS:

Pautas de crianza y familia.

4. APORTES:

1. La familia es protagonista del proceso educativo de los niños y son los primeros formadores.
2. Las pautas de crianza se determinan a través de experiencias previas, costumbres e influencia del entorno social.
3. Se define la crianza como acciones intencionadas y reguladas, orientadas a garantizar la supervivencia, crecimiento, desarrollo psicosocial, que facilitan los aprendizajes que permiten a los hijos reconocer e interpretar el entorno que los rodea.

5. REFERENCIAS

Infante, A., y Martínez, L., (2016). Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de Madres y Padres de Familia. Liberabit. Revista de Psicología en línea, pp. 31-41. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68646348003>

TEMA: PAUTAS DE CRIANZA**NOMBRE PROYECTO: PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFA****ESTUDIANTES: María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño**

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia.	
	EDITOR	Diversitas: Perspectivas en Psicología	
	AÑO	VOL.	No.
	2010	6	1
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS
	Colombia	Bogotá, D.C.	11
	AUTOR (ES)		INSTITUCION
Ángela Cuervo Martínez		Universidad Santo Tomás	

1. PALABRAS CLAVE:

Estilos de crianza, salud mental, desarrollo socioafectivo e infancia

2. RESUMEN:

Este artículo muestra una revisión y varias reflexiones sobre la relación entre las pautas y los estilos de crianza y el desarrollo socioafectivo durante la infancia, a partir de los aportes de investigaciones realizadas sobre el tema, estableciendo que la salud mental de los padres, las pautas de crianza y el desarrollo socioafectivo de los infantes están relacionados, y que cambian según la dimensión de variables evolutivas y contextuales. Considerando la importancia de la familia como facilitador del desarrollo de conductas sociales y de la autorregulación emocional, para la prevención de problemas de salud mental en la infancia como depresión, agresividad, baja autoestima y ansiedad, entre otras.

3. CATEGORIAS:

Pautas de crianza y familia.

4. APORTES:

1. La familia como primer responsable del desarrollo físico, de habilidades sociales y emocionales en la infancia y su influencia para el desarrollo de las competencias sociales que faciliten la autorregulación.
2. Se debe considerar como familia establecer unas pautas con una estructura dinámica que le permita orientar la formación (en valores, normas, comunicación, emociones, entre otros) de sus hijos, para un desarrollo adecuado durante la infancia.

5. REFERENCIAS

Cuervo, A., (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Diversitas. Revista de Psicología en línea, pp. 111-121.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916261009>

TEMA: PAUTAS DE CRIANZA**NOMBRE PROYECTO:** PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFA**ESTUDIANTES:** María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	El fenómeno de crianza y sus efectos en el contexto escolar	
	EDITOR	CPU-e, Revista de Investigación Educativa	
	AÑO	VOL.	No.
	2014		19
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS
	México	Veracruz	27
	AUTOR (ES)		INSTITUCION
Carlos Varela Nájera, Manuel Alfonso Urtusuastegui Ibarra y Pilar del Carmen.		Instituto de Investigaciones en Educación.	

1. PALABRAS CLAVE:

Crianza, dificultades escolares, psicoanálisis, educación, subjetividad

2. RESUMEN:

En este artículo se intenta dar cuenta del vínculo entre el fenómeno de crianza y las dificultades escolares en un grupo de diez estudiantes de grado sexto en una escuela primaria pública de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México. El estudio tiene como objetivo analizar las condiciones de la crianza que inciden en las dificultades escolares de los estudiantes y que, por su carácter subjetivo, plantean limitantes a la labor educativa. Para ello se utiliza el enfoque cualitativo y el método de estudio de casos, la recolección de datos fue a través de la entrevista, dispositivos grupales e individuales psicoanalíticamente orientados, observación participante y un cuestionario exploratorio aplicado a los docentes. Se destacan en los resultados seis tipos de conflictos familiares que afectan o modifican la crianza, generando distintas modalidades de expresión en cada caso, tales como: desinterés por la escuela, agresividad, bajo rendimiento escolar, entre otros. Retomando los aportes del psicoanálisis para el estudio.

3. CATEGORIAS:

Pautas de Crianza

4. APORTES:

1. La familia con sus pautas de crianza inciden en el desarrollo escolar de los niños, a partir de las experiencias y el entorno social en el cual se han desenvuelto.
2. La familia como tejedora de lazos emocionales y valores que posibilitan la adquisición de conocimientos y la interacción social que le permiten a los infantes el logro de sus objetivos escolares.
3. La importancia de establecer en la familia parámetros claro de crianza, estableciendo que se quiere y que se espera de las instituciones educativas, que le permitan alcanzar los objetivos de formación de sus hijos.

5. REFERENCIAS

Varela, C., Urtusuastegui, M. y Santoyo, P., (2014). El fenómeno de crianza y sus efectos en el contexto escolar. CPU-e, Revista de Investigación Educativa en línea, pp. 120-147. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283131303005>

TEMA: FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD**NOMBRE PROYECTO:** PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFA**ESTUDIANTES:** María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad	
	EDITOR	Zona Próxima: Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte.	
	AÑO	VOL.	No.
	2015		22
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS
	Colombia	Barranquilla	15
	AUTOR (ES)		INSTITUCION
Mireya Ospina Botero y Diana María Manrique Carvajal		Universidad del Norte	

1. PALABRAS CLAVE: Escuela, comunidad, desarrollo humano, desarrollo comunitario.

2. RESUMEN: Este artículo inicia hablando del desarrollo de la comunidad promovido desde la escuela. Presenta algunos antecedentes investigativos y proyectos sociales, en donde se define ¿qué es construir comunidad? Analiza los vínculos sociales, las políticas neoliberales, capitalistas y las tendencias que trae la tecnología. Además en el análisis de las condiciones para el desarrollo de comunidad, establece la importancia de garantizar procesos democráticos, identificando necesidades y fortalezas. Posteriormente plantea diferentes formas de mirar la relación Escuela-Comunidad, invitando a la coherencia y consistencia en los procesos de formación, los cuales generan aprendizajes que permiten alcanzar los objetivos académicos y el acompañamiento por parte de los padres conjuntamente en estos procesos. Establece retos de la escuela en una nueva relación con la comunidad, el primero sugiere transformar esquemas sociales que limitan a la escuela en su papel transformador, moldeador y capacitador de patrones de conductas. El segundo es recomendar a las instituciones educativas que se vinculen a los procesos sociales y comunitarios que promuevan el desarrollo comunitario, posibilitando la reflexión hacia una transformación social. El tercer reto consiste en la ejecución de proyectos culturales, deportivos y artísticos que promuevan la integración de la familia con la comunidad, el cuarto reto consiste en ejecutar proyectos pedagógicos donde se vincule a toda la comunidad, para mejorar la convivencia escolar y social, a través de competencias ciudadanas.

3. CATEGORIAS: Familia, comunidad y educación.

4. APORTES:

1. La articulación de la familia, la escuela y la comunidad para la solución de conflictos.
2. La importancia de generar al interior de la familia una estructura sólida con valores y plan educativo propio que le permita a los infantes prepararse para enfrentar problemáticas sociales, culturales y académicas, formulando alternativas de solución, no solo al interior de la familia, la escuela, sino que sea consciente de la importancia de la interacción con la sociedad a la que pertenece y su contexto.

5. REFERENCIAS Ospina, M., y Manrique, D., (2015). El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad. Zona Próxima. Revista del Instituto en Educación Universidad del Norte, en línea, pp. 236-249. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85339658017>

TEMA: FAMILIAS Y EDUCACIÓN**NOMBRE PROYECTO:** PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFA**ESTUDIANTES:** María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	Formación en el trabajo con familias para la educación de la primera infancia	
	EDITOR	Zona Próxima: Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte	
	AÑO	VOL.	No.
	2015		
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS
	Colombia	Medellín	11
	AUTOR (ES)		INSTITUCION
Libia Elena Ramírez Robledo, Sonia Ruth Quintero Arrubla y Bairon Jaramillo Valencia		Fundación de atención a la niñez (FAN) y la Fundación Universitaria Luis Amigó	

1. PALABRAS CLAVE: Familia, primera infancia, escuela, educación, contexto.

2. RESUMEN: Este artículo hace una aproximación a los saberes pedagógicos que tienen los profesionales de educación infantil, de la Fundación FA y analiza de manera crítica estos saberes con relación al perfil profesional. Realiza un análisis sobre la importancia de trabajar con el grupo familiar desde lo educativo y lo social, dado que la institución familia, es la encargada de formar a los niños y niñas en los procesos de socialización primaria y es la matriz de todos los aprendizajes, cognitivos, afectivos y sociales. (Ramírez, Quintero y Jaramillo, 2015, p. 107). Establecen que los problemas de las familias, se originan por la falta de acompañamiento de los padres, por las familias reconstruidas, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el embarazo en adolescentes y el cuidado de los hijos a terceros sin la formación que se requiere para la primera infancia, a eso se suman los problemas económicos, sociales y culturales, lo que implica formar docentes en el trabajo con familias, debido a que son los primeros responsables y se hace necesario una articulación de la escuela con las familias. Los autores muestran a través de ejemplos y citando a especialistas que la familia es el espacio para la construcción de valores sociales; pero también para el bastimento de aquellos aspectos que se traducen en manifestaciones que no hacen posible la construcción del lazo social. (Ramírez, Quintero y Jaramillo, 2015, p. 111).

3. CATEGORIAS: Familia, educación y formación.

4. APORTES:

1. Convocar a la familia, para que asuma su responsabilidad en la formación de los niños, trabajando de manera conjunta con la escuela, empoderándose de su rol de primeros formadores, estableciendo pautas claras de crianza y estrategias en familia que le permitan cumplir los objetivos en el entorno escolar.
2. Generar conciencia en el docente en la etapa inicial, para que garantice no solo el desarrollo de habilidades, sino una comunicación efectiva, vínculos con las familias, articulando los procesos de la escuela con la familia..

5. REFERENCIAS Ramírez, L., Quintero, S., y Jaramillo B., (2015). Formación en el trabajo con familias para la educación de la primera infancia. Zona Próxima. Revista del Instituto en Educación Universidad del Norte, en línea, pp. 105-115. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85339658008>

TEMA: FAMILIA Y EDUCACIÓNNOMBRE PROYECTO: PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFAESTUDIANTES: María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	La relación con la familia desde el nivel preescolar: Una variable de calidad		
	EDITOR	Tesis Doctoral		
	AÑO	VOL.	No.	
	2009			
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS	
	Canadá		331	
	AUTOR (ES)		INSTITUCION	
Paz Valverde Forttes		Université de Montréal		

1. PALABRAS CLAVE: Educación preescolar, familia, calidad, participación, formación inicial de Educadores.

2. RESUMEN: El documento relaciona de la calidad de la educación en preescolar y la calidad de interacción entre los padres y los docentes, con el fin de buscar ambientes educativos que puedan favorecer el desarrollo y el aprendizaje de los niños. Es una tesis que tiene tres momentos, el primero tiene como fin exponer los diferentes conceptos y variables sobre la calidad de la educación en preescolar, referenciando entre el año 2005 y 2006 documentos publicados en inglés, francés y español. El segundo momento desarrolla la importancia de la participación de los padres de familia como un aporte a la calidad, el objetivo está centrado en dar a conocer cuáles son los mecanismos de participación de los padres de familia. El tercer momento analiza cómo desarrollar en el docente las competencias para establecer vínculos de colaboración con las familias.

3. CATEGORIAS: Familia, educación preescolar y calidad.

4. APORTES:

1. Establecer entre la familia y el niño un conocimiento de sí mismo, desarrollando habilidades, empatía y niveles de comunicación, que garanticen una interacción acertada en la escuela.
2. La familia es y será fundamental, en la formación del niño, debido a la fuerza que ejercer en el desarrollo del niño, transmitiendo valores, seguridad, definiendo su personalidad y aumentando su autoestima.

5. REFERENCIAS Valverde, P., (2009). La relación con la familia desde el nivel preescolar: (Tesis doctoral). Recuperado de <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/6326>

TEMA: Políticas Públicas**NOMBRE PROYECTO:** PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFA**ESTUDIANTES:** María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	Políticas públicas para las familias de Bogotá 2011 - 2025	
	EDITOR	Alcaldía Mayor de Bogotá	
	AÑO	VOL.	No.
	2011		
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS
	Colombia	Bogotá, D.C.	104
	AUTOR (ES)	INSTITUCION	
Secretaría Distrital de Integración Social	Alcaldía Mayor de Bogotá		

1. PALABRAS CLAVE: Políticas, familia, derechos, diversidad.

2. RESUMEN: El documento muestra las disposiciones y políticas públicas relacionadas con las familias de Bogotá, realizando un análisis de las situaciones actuales de las familias y el contexto socioeconómico, los cambios y las transformaciones que se han presentado, la organización actual, los factores como la violencia intrafamiliar, la migración el desplazamiento y la ruralidad. Muestra el Marco Ético y Político desde los principios de la igualdad, la diversidad y la equidad, los cuales soportan la construcción de los proyectos de vida de las familias. En el Marco Conceptual considera tres aspectos fundamentales: el estructural, la interacción y la evolución. En el Marco jurídico y normativo, hace un recorrido por el marco internacional y nacional y a los derechos de las familias en todos los campos de acción. Muestra la estructura de la política pública para las familias y las orientaciones para la implementación para la política pública.

3. CATEGORIAS: Familia.

4. APORTES: Conocer los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

5. REFERENCIAS Secretaría Distrital de Integración Social. (2011). Política Pública para las Familias de Bogotá 2011 -2025. Política Pública para las Familias de Bogotá 2011 -2025. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.

TEMA: Políticas Públicas**NOMBRE PROYECTO:** PROYECTO EDUCATIVO FAMILIAR - PEFA**ESTUDIANTES:** María Cristina Barrero Jiménez y Gina Patricia Morales Mariño

BIBLIOGRAFÍA DEL TEXTO	TÍTULO	La Percepcion de los padres sobre la crianza de los hijos		
	EDITOR	Revista Acta Colombiana de Psicología		
	AÑO	VOL.	No.	
	2014	17	2	
	PAÍS	CIUDAD	NÚM. DE PÁGINAS	
	Colombia	Bogotá, D.C.	133 -141	
	AUTOR (ES)		INSTITUCION	
	Mirna García, Soffa Rivera, Isabel Reyes		Alcaldía Mayor de Bogotá	

1. PALABRAS CLAVE: Hijos, crianza, papas, estilos

2. RESUMEN: Artículo que expone los hallazgos de una investigación relacionada con los factores que influyen en el comportamiento adulto en relación con los niños y que permiten categorizar estilos de crianza desde cinco factores: castigo, permisivo, emocional negativo, control conductual y cognición negativa.

3. CATEGORIAS: Pautas de Crianza

4. APORTES: Definición de estilos parentales desde la influencia en el clima emocional en el cual los padres crían a sus hijos. Y pauta de crianza como conductas específicas que los padres utilizan para socializar a sus hijos.

5. REFERENCIAS García, M., Rivera, S., & Reyes, I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. *Revista Acta Colombiana de Psicología*, 133 -141.